ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts.
Por seis meses. . 5.60 „ | Número atrasado. 0.10 „
Por un año . . 10.90 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 1.° de Octubre de 1898

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 10,013

Almanaque

Hoy sábado 1.° de Octubre—San Remigio, arzobispo.
Van 274 dias transcurridos, faltando 91 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. 9 m.
Luna llena (3.ª dia).

EL SIGLO

En lo mismo

Tan caro es atribuir á las cuestiones universitarias toda la importancia que merecen que para insistir sobre un asunto cualquiera de esa índole, se hace necesaria una explicacion previa. La política y las finanzas, endiabladamente complicadas hoy en el país, absorben la atencion general que pide novedades aunque no las haya y comentarios aunque no exista nada por comentar, en la esperanza de que venga su mejoría ó salir del malestar en que, desde hace tiempo nos hallamos. Debido á esto, es difícil atraer las miradas hácia otros temas, pertenezcan ellos á la instruccion pública ó á otra esfera semejante. Debemos tratar de hacerlo, sin embargo. Las cuestiones relacionadas con la enseñanza tienen siempre un interés indiscutible. ¿Será necesario probarlo?—Circulan de boca en boca sentencias, más ó menos metafóricas, que nos relevarian de tal demostracion: así, se ha dicho mil veces que el porvenir de un pueblo se lee en la fisonomía intelectual y moral de su juventud, y, otras tantas, que la preocupacion de los jóvenes permite adivinar el futuro, como los primeros resplandores de la aurora dan la base necesaria para prever el tiempo de que gozaremos durante el dia.—Y [illegible] que decir. Metáforas á parte, verdades, esas, que nadie desconoce y que revelan claramente la importancia del tema [illegible] nuevamente. En otros países, tales [illegible] hallanse perpétuamente á la órden [illegible] el Fígaro y el Journal des Débats acaban de [illegible] el espectáculo de una lucha homérica [illegible] y Fouillée sobre la instruccion [illegible], y el último de los diarios citados, despues de haber publicado en sus columnas [illegible] un artículo sobre la geometría, se [illegible] en el cuarto folletin sobre la crisis de la enseñanza secundaria. Así se debe proceder. [illegible] para servir los intereses bien entendidos de la comunidad, los [illegible] no pueden [illegible] reducidos á pugnar por la buena marcha de la política y por la administracion acertada y escrupulosa de la hacienda pública. Con [illegible] separacion previa, exordio apologético que [illegible] circunstancias reclamaban, entramos en materia.

—

La forma de los exámenes continúa siendo el tema de preferencia en los círculos universitarios. Asunto de interés palpitante para la juventud, los catedráticos han tenido forzosamente que interesarse por él. Sin embargo, siguen las cosas en el mismo estado: los estudiantes empeñados en la supresion de los exámenes escritos; la Universidad resuelta á mantenerlos sin modificacion. He ahí la manera más indicada para no arribar á nada bueno. Lo acertado, en ese conflicto de voluntades, sería, como ya lo hemos dicho, la solucion transaccional: conservar la actual forma de exámenes modificándola en sus detalles; conservar las pruebas escritas ampliando considerablemente el plazo marcado á cada examinando. No sabemos que se podrá argumentar contra ese temperamento, y no es rara nuestra ignorancia, dado el hecho de que nadie ha podido ó ha querido, hacer una pública defensa del sistema de exámenes universitarios en su forma actual. Podríamos, pues, vanagloriarnos de que no hay una sola razon que oponer á lo que, desde hace tiempo, venimos sosteniendo.

Sin embargo, alguien nos ha indicado la posibilidad de que tal razon exista, razon vergonzante, segun parece, desde que no se ha decidido á presentarse. Tal vez, se nos ha dicho,—las autoridades universitarias, al empeñarse, con inexplicable tenacidad, en no ampliar la duracion de cada exámen, lo han hecho, lo hacen, movidas por el temor de que, en el caso contrario, los tribunales examinadores propongan á los estudiantes cuestiones demasiado vastas, demasiado generales. He aquí una razon cuyo deslazamiento no puede inspirar serios temores. ¿Obedece á ella la tenacidad de las autoridades universitarias? No lo sabemos con exactitud; pero, para el caso de que así fuera, la rebatiremos en pocas palabras.

Nadie ha probado hasta hoy la inconveniencia de proponer al estudiante cuestiones demasiado generales. Claro está que, si solo se le concede un cuarto de hora para el desarrollo de cada tema como sucede ahora, será un absurdo imponerle la obligacion de escribir, en ese breve plazo, una disertacion sobre el valor, sobre el divorcio, sobre perencion de la instancia ó sobre extradicion. Pero, hablando en principio, y dejando, por el momento, los términos marcados por el reglamento universitario, es imposible negar que conviene proponer á los examinandos cuestiones muy amplias. Lo contrario, es caer en la práctica desastrosa que, precisamente, se ha tratado de corregir con los exámenes escritos: es volver á juzgar á los estudiantes por la sabiduría ó la ignorancia revelada sobre ciertos detalles de cada ciencia. Lejos de hallar un argumento para sostener la conveniencia de la escasa duracion del exámen, en el peligro de que los examinadores propongan temas demasiado generales, encontramos un argumento contra la escasa duracion del exámen en la imposibilidad de que, con ese corto plazo se aprecie la capacidad intelectual de los estudiantes en el desarrollo de cuestiones bastante generales. Precisamente, nuestro afan por que sea modificado el nuevo sistema en lo que se refiere al término concedido á cada examinando proviene de que, permaneciendo las cosas como hasta hoy, será necesario escoger entre dos extremos igualmente perjudiciales: ó el exámen versará sobre cuestiones insignificantes, y entonces no podrá tener la seriedad que se trata de darle; ó versará sobre tópicos importantes y entonces resultará un absurdo la duracion marcada para cada prueba por el reglamento universitario.

Pero, queremos hacer todas las concesiones. Queremos, momentáneamente, aceptar que los temas demasiado amplios constituyan un peligro. ¿Acaso se evita ese peligro fijando en una hora la duracion de los exámenes?—De ninguna manera. Si la tendencia de los tribunales examinadores se produce en el sentido de plantear problemas demasiado vastos, el mal se hará sentir con fuerza tanto mas grande, cuanto menor sea el tiempo concedido para la resolucion de tales problemas.—Algo más decisivo podemos agregar todavía: las instituciones, las leyes, los reglamentos tienen que adaptarse á los hábitos y tendencias de los hombres encargados de servirlos y de cumplirlos. *Mens agitat molem.*—Aún cuando la cita no era indispensable, á la mano estaba y robustece la argumentacion.—De ésta resulta que, si los tribunales examinadores que nombra la Universidad no tuvieran aptitudes para realizar razonablemente los exámenes escritos, sería necesario renunciar á los exámenes escritos. Si el reglamento, bueno en sí, no lo fuera por culpa de los hombres encargados de cumplirlo, el reglamento tendria que ser modificado. De nada sirve montar la mas admirable de las máquinas, cuando faltan los hombres capaces de hacerla funcionar regularmente. Insostenibles son los exámenes escritos en la forma hoy adoptada: se pretende que no es posible modificarla debido al carácter de los tribunales examinadores?—El argumento probaria demasiado: probaria la necesidad de volver á los exámenes orales.

Sin embargo, nosotros, nos apresuramos á decirlo nuevamente, no llegamos á tal extremo. En primer lugar, tenemos, respecto de los hombres que dirigen los exámenes universitarios, una idea muy diferente de la que acabamos de aceptar por una mera hipótesis. Además, como ya lo hemos dicho, creemos que hay conveniencia en que, para juzgar la capacidad de los estudiantes, se les propongan cuestiones que por su amplitud permiten á la inteligencia desarrollar sus facultades mas nobles y mas elevadas, facultades que las interrogaciones sobre detalles limitan y deprimen, rebajando el talento al nivel de la mediocridad. Por último, el simple buen sentido basta para enseñar que una disertacion escrita sobre un tema cualquiera, disponiendo solamente de quince ó veinte minutos, en el estado de ánimo especial de la hora de exámen, no puede servir de base para calcular, por aproximacion siquiera, el grado de ilustracion que posee la infortunada víctima de ese suplicio modernísimo repetido de tres á cinco veces, sin intervalo alguno, en la prueba de cada asignatura. He aquí conclusiones absolutamente irrefutables. Nuestro consejo será ó no puesto en práctica por la Universidad; pero, en cuanto á rebatir los fundamentos en que se apoya, vaticinamos, de nuevo, que nadie lo hará.

NOTAS DE FENIX

Mucho nos place referir algunos progresos escolares realizados en la campaña, ávida de luz intelectual y siempre envidiosa de la metrópoli.

En la Estacion Cardozo,—hermoso punto, donde el comercio, la industria y los intereses agro-pecuarios han formado un núcleo de poblacion,—acaba de inaugurarse una escuela pública, mixta, con asistencia diaria de cincuenta y cinco alumnos.

El mobiliario es insuficiente ó inadecuado; pero cabe la disculpa de los primeros momentos y la fundada esperanza de que se remediarán esas deficiencias, completándose así la conquista que celebra aquel vecindario.

∴

El departamento de San José ofrece un rasgo digno de especial mencion y estruendoso aplauso.

Don Juan Courtier, por sí y en nombre de varios convecinos de San Gregorio, piden «se establezca una escuela en esa seccion, donando en usufructo, por el tiempo que se determine, la casa con habitaciones para el maestro y su familia, y además la cantidad de quince pesos mensuales para ayudar al pago del sueldo.»

Estimulamos esos esfuerzos populares, que honran al campo, haciendo flamear la bandera que ostenta este mote: «educar es redimir»

∴

Los rumores circulantes ponen en riesgo de comulgar con ruedas de molino,—ó de carreta. ¡Qué cosa bárbara!...

Los periódicos de la campaña son vehículos de este párrafo monumental, elaborado aquí, en Montevideo:

«A última hora se decia que el presidente provisional habia recibido noticia oficial telegráfica, comunicándole que por el rio Uruguay, á la altura de Nueva Palmira, habia cruzado á toda máquina el vapor de nombre *Correntoso*, llevando á remolque una gran chata, que se sospecha con fundamento va cargada con armamento.»

Ni al que asó la manteca le ocurriria que, en los preparativos para un movimiento armado entrase tal ostentacion fluvial.

La *gran chata* anda á mojicones con el sentido comun,—y con nuestras costumbres revolucionarias, pues supone un contenido de artillería de sitio.

¡Qué cosa bárbara!...

∴

De acuerdo en todo con lo dictaminado por el doctor Reyes, fiscal de Gobierno, ha quedado anulada la concesion para alumbrado eléctrico en la ciudad de San José.

La vista no adolece de ceguera, ni de circunloquios, y tiene un atractivo de expresiones corrientes en la literatura local.

Ahí van esos fragmentos:

«Fiscalía de Gobierno—Exmo. señor: Talvez no haya ejemplo de otro contratista con quien se hayan tenido mayores consideraciones que las que la junta de San José ha dispensado al reclamante. Baste decir que estando obligado por el contrato de que se hizo cesionario á tener concluida la instalacion de luz eléctrica el 11 de Enero del 97, ésta es la hora en que ni siquiera se sabe si encontró el terreno que buscaba con agua suficiente para la proyectada Usina de las Morales!

«Y todavía se queja y solicita muy ufano reconsideracion del decreto de V. E. fecha 21 de Junio del corriente año confirmando la resolucion de la Junta sobre caducidad de la concesion.»

«....Dos dias antes del vencimiento del término, es decir, el 18 de Mayo del corriente año, presentaba á la Junta el escrito de folios 51 manifestándole con la mayor desenvoltura *que todavía no podia designar con seguridad el terreno para la instalacion por no saber si existia en él la cantidad de agua suficiente!!*

«Tamaña desvergüenza debia necesariamente colmar la medida de la paciencia de la Junta que, convencida al fin, de la inutilidad de todas las prórrogas habidas y por haber con un concesionario que se conducía de tal manera, se dirigió á V. E. solicitando autorizacion para declarar caducada la concesion y hacer efectiva la garantía.

«.... En cuanto á que pueda considerarse cumplida la obligacion de dar principio á la instalacion, con los sondajes practicados por el señor Olgiatti etc., solo dirá el infrascripto que la obligacion contraida por el concesionario no fué la posesion de *agua* sinó de *luz* y que si para obtener ésta era necesario aquella, debió procurársela con tiempo—que lo tuvo sobrado—á fin de que en el último momento no le sucediera lo del Bertoldo del cuento que no encontraba árbol en que ahorcarse.

«Por lo demás, Exmo. señor, si es deber de los hombres de gobierno facilitar la realizacion de empresas de esta índole, segun lo observa el reclamante, no ha debido olvidar que ese deber ha sido cumplido con exceso en este caso y que tambien es deber de los que no cuentan con los medios de hacer efectivas las obligaciones que contraen, reconocerlo lealmente y marcharse con la música á otra parte, en vez de obstruir con reclamos infundados iniciativas viables.»

Seguramente no es tartamudo el doctor Reyes.

En consecuencia de su dictámen, hallase en esta capital el procurador don Ernesto Prosper, comisionado para hacer efectivo el cobro de dos mil pesos al doctor Alzola, por falta de cumplimiento á la concesion de alumbrado eléctrico.

Fénix.

Ganadería y Agricultura

CONTRA LA LANGOSTA

Montevideo, Setiembre 30 de 1898.—Excmo. señor ministro de Fomento don Jacobo A. Varela—Excmo. señor: A los fines consiguientes, transcribo el siguiente telegrama que ha pasado á esta Oficina la Direccion de Inmigracion y Colonizacion, procedente del administrador de las Colonias del Estado en el departamento de Artigas.—«San Eugenio, Setiembre 28 de 1898—A director de Inmigracion y Colonizacion.—Montevideo.—Comunican de Santa Rosa que la langosta ha invadido por ese punto. Lo saluda.—*Administrador de Colonias.*»

El sub-inspector de Viticultura en el Salto, pasa igualmente la siguiente comunicacion:

«Salto, Setiembre 28 de 1898.—Señor director del Departamento de Ganadería y Agricultura, don Joaquin Suarez.—Montevideo.—Señor director:—Confirmo mi telegrama de ayer, avisándole que antes de ayer pasó por aquí una manga de langosta. Hoy me apresuro á comunicar á usted que ayer, despues de haber hecho mi telegrama invadió otra gran manga de langosta; y no solo han invadido estas inmediaciones, sinó por casi toda la costa del Uruguay desde aquí hasta Santa Rosa, como usted verá por las cartas adjuntas de personas sérias de Constitucion y Santa Rosa.

No he tenido aún contestacion á mis cartas á Belen, debido probablemente á demoras del correo. La langosta que pasó aquí en los dias 26 y 27, afortunadamente no ha causado casi perjuicio, porqué descansó muy poco tiempo, siguiendo despues con rumbo al Sud Este. Las langostas que pasaron por aquí parecen ser de cría nueva, de color colorada y muy tierna todavía; es decir que no está aun pronta para desovar.

«Desgraciadamente hay que temer otras muchas invasiones, porque segun noticias, en Entre Rios y Corrientes hay grandes cantidades, y es probable que más tarde vengan á desovar aquí, lo que constituiria un verdadero peligro, no solamente por los perjuicios que pueda hacer la voladora durante su permanencia del desove, sinó por las que ocasionarian las saltonas más tarde.

«Con el fin de cambiar ideas acerca de lo que conviene hacer en vista de la amenaza evidente de las langostas y para arbitrar recursos para aminorar sus efectos desastrosos, se reunió anoche, á pedido del señor jefe político, la Comision Departamental de Extincion de Langosta, que funcionó el año pasado, y se convino de pedir ayuda al Superior Gobierno con tiempo para estar prevenidos en lo posible, para cuando desgraciadamente llegue el caso de tener que emplear estos recursos.

«Es sensible que exista aquí tan poco espíritu de asociacion y de proteccionismo mútuo, porque sino fuera así, entre los mismos agricultores y viticultores, podrian haberse formado con anticipacion asociaciones regionales, para con cuotas insignificantes mensuales, y segun las fuerzas y arregladas á las propiedades de cada uno, formar un pequeño capital para casos como ahora ofrece la amenaza de la langosta ó análogos; y así no dependerian enteramente de la ayuda del Superior Gobierno y de los esfuerzos individuales de cada uno para defender sus intereses amenazados. Creo que esta falta de compañerismo es debido principalmente á que la poblacion de este país es esencialmente cosmopolita, lo que naturalmente tiene que dificultar mucho la tarea de aunar y llevar á cabo ciertas ideas, por mas benéficas que sean.

«Creo que la Comision de extincion de langosta, por medio de su presidente nato el señor jefe político, vá á pedir al Superior Gobierno, ya sea una cantidad de kerosene para la destruccion de la saltona, ya sea la exoneracion de derechos de importacion por el mismo, para que pueda venderse mas barato á los agricultores, como tambien alguna pequeña ayuda de dinero, segun las necesidades para sufragar los gastos que inevitablemente habrá que hacer en un trabajo tan difícil y penoso. No dudo que lo conseguirán, porque ya son muchos los perjuicios que han sufrido los agricultores y viticultores durante tantos años de invasiones continuas del terrible acridio.

«Hace mucho calor con tiempo amenazando temporal. El termómetro marca al aire libre y á la sombra absoluta 32 ctg. y en las habitaciones 25° á 26°.

«Sin mas por hoy, tendré á usted al corriente de lo que ocurra de nuevo, y aprovechando esta oportunidad, saludo al señor director, á quien Dios guarde muchos años.—Firmado: *Guillermo Schmersow.*»

Saluda á V. E. con distinguida consideracion.—*Joaquin Suarez.*

Gran remate-feria—Desde ya llamamos la atencion de nuestros lectores en general y de los ganaderos en particular sobre el aviso que va en la seccion correspondiente anunciando el gran remate-feria que los martilleros Laugarou y Vallaro han organizado para mañana y que se efectuará en las mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

Hay notables vacunos, yeguarizos, ovinos etc., para cría, abasto, saladeros, invernada etc. Hay un burro puro y ocho burras criollas cubiertas por burro puro. Todos animales criados á campo y á medio galpon.

Las personas que deseen concurrir deben tomar el tren que sale de la Estacion Central á las 7 de la mañana para Colon, donde habrá breacks hasta el sitio del remate, que empezará á las 8.

Conferencia del profesor Lignieres—Hoy debe llegar de la vecina orilla el profesor Lignieres que, como consignamos en nuestro número anterior, viene con el objeto de dar la conferencia que le pidió la Asociacion Rural sobre la lombriz de las ovejas y la diarrea de los terneros.

El acto tendrá lugar hoy á las 2 de la tarde en el local situado en la calle Treinta y Tres número 85.

La concurrencia será, á no dudarlo, numerosa y selecta.

La exposicion de Paysandú—El Ministerio de Fomento ha dirigido á la Sociedad Rural la nota que publicamos en seguida:

Montevideo, Setiembre 26 de 1898.—Este Ministerio se ha impuesto de la nota de esa Asociacion de fecha 30 de Agosto próximo pasado, dirigida al de Gobierno y pasada al infrascripto, para la resolucion correspondiente, por la que solicita el concurso pecuniario del Gobierno para la Exposicion Féria de Paysandú que debe celebrarse en Diciembre próximo.

Ante todo debo manifestar á esa Asociacion que el Gobierno abunda en los mismos propósitos y sentimientos que animan á esa Corporacion al formular el petitorio, y sus deseos son los mejores para contribuir á todas esas iniciativas de mejora y progreso local, pero desgraciadamente, dado el estado del tesoro público, no le es dado, por el momento, disponer de los fondos necesarios para subsidios que, si bien, justificados como el que se solicita, tiene que aplicarlos hoy por hoy á otras necesidades.

Lamentando no poder deferir á su pedido por la causa invocada, me es grato saludar á esa Asociacion atentamente.

Firmado—Jacobo A. Varela.

Conferencia del profesor Nocard—La tuberculosis en los bovideos—Anoche, dice *La Prensa* de Buenos Aires, tuvo lugar en el salon de conferencias de la Sociedad Rural, la anunciada conferencia del eminente profesor. La concurrencia, numerosísima relativamente, dada la naturaleza del acto, se componia de lo mas distinguido de nuestro mundo científico y social. El salon estaba completamente lleno, y no eran pocas las personas que, por falta de asiento, se vieron obligadas á permanecer en el gran «hall», cerca de la puerta del salon. Entre las cuatrocientas personas que acudieron á oir la palabra tan autorizada del profesor respecto de un asunto de tanta importancia, de tan palpitante interés como es el que constituia el tema de su conferencia, notamos á tres damas.

Comenzó ocupándose del peligro que la tuberculosis entraña para la especie humana. Con gran acopio de datos de órden estadístico, demostró que la citada afeccion causa ella sola una mortalidad superior á la que causan todas las enfermedades microbianas juntas, y que, lejos de atenuarse el mal, él sigue, al contrario, asumiendo cada dia proporciones mayores. Y esto teniendo solamente en cuenta los casos de tuberculosis «reconocida». Además de estos, son numerosísimos aquellos en que la enfermedad es ignorada hasta por los mismos que son víctimas de ella.

Como para dar una idea de las proporciones que asumen los casos de tuberculosis que pasan desapercibidos, citó el hecho de que M. Brouardel, profesor de Medicina Legal en la Facultad de París, y encargado, en su calidad de médico legista, de la autopsia de los individuos que fallecen en la via pública, en aquella ciudad, habia declarado que sobre cien de esos individuos, habia hallado, término medio, sesenta que tenian lesiones tuberculosas. La profilaxia se impone pues, tanto más que ella es relativamente fácil. Suprimiendo desde luego la tuberculosis en los bovideos, se habrá dado un gran paso, casi decisivo, en la obra de esa profilaxia. La tuberculosis es única, uno solo su gérmen, cualquiera que sea la especie zoológica en que ella haga sus estragos.

En los bovideos está extendida la tuberculosis en términos verdaderamente increibles, y tambien, como en la especie humana, vá extendiéndose más y más en ella. Hay regiones en el mundo en las cuales la mortalidad causada en los bovideos por la tuberculosis ha duplicado en pocos años. Todo esto fué fundado en estadísticas referentes á Francia, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, el Japon, Chile, la República Argentina, etc.

En este punto merecen mencionarse los resultados de órden profiláctico obtenidos en Inglaterra respecto de la peripneumonía de los bovideos, que dió lugar á una investigacion gracias á la cual pudo estudiarse mas ó menos profundamente, atenta la oportunidad que se ofrecia, la tuberculosis, y el hecho de que, desconocida la enfermedad en los rebaños de Dinamarca antes del año 1840, así como en los de la República Argentina y del Japon, ella parece haber sido importada en esos y otros países de Inglaterra: los animales mas finos son los mas expuestos á la enfermedad.

Por lo que se refiere á este medio, el ganado puramente criollo ha permanecido indemne, antes de toda importacion europea, de toda afeccion tuberculosa. Lo mismo ha pasado en el Japon.

—

Respecto de la herencia de la tuberculosis,—nocion tan universalmente admitida, y durante tanto tiempo, aún en nuestros dias,—el conferenciante demostró que tal herencia no existe: la tuberculosis no se hereda. El elemento que domina toda la etiología de la eleccion es el contagio. Sin contagio, no hay enfermedad. ¿Cómo puede propagarse esta de los bovideos al hombre, así como—hay muchos hechos que lo prueban positivamente, y M. Nocard citó algunos,—puede propagarse del hombre á los bovideos?

En esto se detuvo largamente el orador y demostró que la carne muscular de un bovideo tuberculoso no es tuberculosa, que la leche tampoco lo es, sino cuando ella se poluciona pasando por mamas que tienen lesiones específicas.

—

M. Nocard no cree en la tuberculina aplicada al hombre, ni como elemento terapéutico, ni como elemento de dignóstico. Antes bien, cree que, en tal caso, aplicada al hombre, es no solamente inútil, sino peligrosa.

Pero cree firmemente que, en los bovidios, la tuberculosis es un agente segurísimo de diagnóstico: todo animal tuberculinazado que, dentro de las 24 horas, presente una reaccion febril,—de un grado, de dos, de tres, etc.,—es tuberculoso. De ahí, adquirida la seguridad de la existencia de la enfermedad, no queda ya sino proceder á la aplicacion de una profilaxia racional.

Esta fué considerada, ante todo, bajo un punto de vista económico: puede hacerse,—y M. Nocard lo demostró,—sin ser necesario sacrificar á un solo animal. Lo que importa,—rechazada la nocion de herencia y aceptada la de contagio,—es separar á los animales sanos de los enfermos, y criar con leche hervida á los terneros, sin perjuicio, naturalmente, de todas las medidas de desinfeccion aplicables á la profilaxia de todas las enfermedades microbianas. No podemos detenernos mayormente en esto, pero, sin embargo, no dejaremos de hacer notar que tenemos en nuestros campos, segun lo dijo el conferenciante, los mejores de los antisépticos: oxígeno y luz solar.

SPORT

Esta noche se efectuará en la secretaría del Jockey Club la apertura de las propuestas para las carreras del 9 del corriente en Maroñas.

Forma parte de la reunion citada, el Premio Nacional, la prueba más importante para los productos de la moderna generacion, actualmente en la pista.

—

Mañana se correrá en Buenos Aires el gran Premio Nacional, en que varios productos nacionales disputarán el premio á los mejores potrillos de la cría argentina. La carrera ha despertado sumo interés en ambas márjenes del Plata. Es un tema interesante, que Frontin se propone tratar en la próxima edicion, con datos que espera por el vapor que llegará al puerto á la hora en que esta edicion sale á la calle.

No dice hoy Frontin ni promete nada, pero mañana dirá todo lo que piense de esta prueba, y hará conocer los datos que reciba, y que vienen lo asegura, de persona competente.

—

El partido de ayer en el Club Vascongado fué entre Carrica y Durand contra Antonio y Merengue.

Los últimos tomaron la delantera, pero fueron alcanzados en el tanto 40 por sus adversarios, que los dominaron y ganaron el partido por 8 tantos.

MOVIMIENTO ELECTORAL

—La Junta Electoral se reunió ayer á las 3 y 1/2 de la tarde en la Secretaría de la Comision Extraordinaria Administrativa con asistencia de los señores: Andrés G. Otero y Juan R. Albistur, coronel don Manuel Etchavarria, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, Justino Gonzalez, doctor Rosalio Rodriguez y el suplente de don Enrique Maciel, doctor Claudio Williman.

—Con motivo de una consulta de la Comision Calificadora de la 18.ª Seccion sobre la forma en que debia intregarse, en vista de que un miembro titular se encuentra en campaña y el suplente respectivo se halla imposibilitado de concurrir á las sesiones por enfermedad, el doctor Gonzalez Lerena, despues de aducir algunas consideraciones, presentó el siguiente proyecto de resolucion, que fué aprobado por la Junta

«En los casos que falten uno ó más titulares de las comisiones calificadoras, serán reemplazados en cada dia de sesion por los suplentes respectivos, del mismo número; á falta de éstos, el reemplazo se hará con los otros suplentes de la misma lista á que pertenece el titular ó titulares en el órden de colocacion y no siendo posible, con los demás suplentes que concurran aunque correspondan á listas diferentes, y por órden de número.

La Junta Electoral hace presente que los miembros titulares y suplentes de las comisiones calificadoras están obligados á concurrir al local del Juzgado de Paz en cada dia de sesion, á objeto de que éstas puedan constituirse y funcionar con regularidad, é intima á las referidas comisiones que apliquen las multas que determina la ley en cada caso de inasistencia injustificada de cualquiera de sus miembros».

De manera pues, que, suponiendo que falte el tercer titular y el suplente respectivo, debe ser reemplazado por el primer suplente y en defecto de éste por el segundo y así sucesivamente, cuando se trate de la inasistencia de alguno de los tres primeros titulares que corresponden á una lista.

Dado el caso de que no concurra el 5.° titular y el suplente respectivo, debe citarse al 4.° suplente y en su defecto al 1.°, siguiendo entonces el órden de la lista hasta formar quorum.

—La Comision Calificadora de la 20a. seccion elevó á la Junta, para su publicacion unos avisos emplazando á varios ciudadanos á fin de que produzcan las pruebas del caso en las tachas que han opuesto.

—Teniendo conocimiento extra-oficial de que varias comisiones han publicado ya esa clase de avisos, la junta tomó una resolucion de carácter general, en la que se establece que las Comisiones Calificadoras no están obligadas, ni deben dar oficialmente á la prensa los decretos sobre audiencias relativos á los juicios de tachas. Habiéndose dado á la publicidad las listas de los ciudadanos tachados, los interesados tienen el deber de concurrir ante dichas mesas en los dias designados por la ley.

—Se acordó pasar nota á las Comisiones Calificadoras en cuyas secciones no se han opuesto tachas, ordenándoles devuelvan á las inscriptoras respectivas los documentos que han recibido y el sello correspondiente. Se dispuso así mismo enviar á las referidas inscriptoras los cuadernos de las inscripciones definitivas del Registro Cívico seccional, con el objeto de que vayan sacando la copia que determina la ley.

—La Comision Calificadora de la 12.ª seccion consultó á la Junta si estaba facultada para reconsiderar una resolucion por la que ordenaba al juez de paz respectivo la aplicacion de la multa en que habia incurrido uno de sus miembros por inasistencia al acto de la instalacion de la mesa, el jueves próximo pasado.

Se declaró que la comision puede resolver lo que crea conveniente al respecto.

Consolidacion de los Certificados

Señor redactor de El Siglo, doctor don Eduardo Acevedo.—Presente.—Distinguido amigo:—Contribuyo en lo posible, dada mi falta de competencia en la materia, á la solucion que se proyecta con motivo del decreto de 3 de los corrientes por el cual se deroga el de 4 de Enero de 1895, que creó los Certificados, decreto que, en mi opinion, ha tenido sancion legislativa,—con las observaciones que concisamente y al correr de la pluma le adjunto para su publicacion, si usted cree que puede llevarlas á las columnas de su periódico.

Son simples apuntes, ni siquiera en forma de artículo de diario se la envío.

Con este motivo me es grato reiterarle las protestas de mi amistad y respeto.—*Arturo Terra.*—S/c., Setiembre 30 de 1898.

CONSOLIDACION DE LOS CERTIFICADOS

Propone el P. E. en su mensaje del 6 de los corrientes, la creacion de una deuda de 6 o/o de interés y 2 o/o de amortizacion acumulativa para consolidar los nueve meses de Certificados que quedaron impagos en virtud del decreto que deroga el de su creacion. El monto de esa deuda seria de ƒ 4.600.000 comprendida la bonificacion que cree deber acordar el P. E. á sus tenedores, cuyo máximun fija en 20 o/o para los correspondientes al primer mes, siguiendo en escala descendente de dos puntos hasta el 31 de Julio de este año en el cual la bonificacion sería de 4 o/o.

—

El monto adeudado en 31 de Julio es de ƒ 4.040.000.
Aumento propuesto ƒ 560.000.

—

El servicio de ese Empréstito requeriría anualmente la suma de ƒ 378.000.

La Comision de Hacienda modifica en virtud de las razones que adelanta en su informe ese proyecto. 1.° en cuanto al capital, pues lo hace ascender á ƒ 5.017.400, por creer que la bonificacion debe ser mayor que la indicada por el P. E. 2.° en el tipo de amortizacion, (que reduce á 1 por ciento) lo que daria un servicio de ƒ 351.218 anual y una economía sobre el propuesto por el P. E. de ƒ 16.782.

—

En cuanto á las rentas necesarias para garantir el servicio acepta la Comision lo indicado por el P. E.

—

Los dos cuadros que van á continuacion establecen gráficamente las diferencias entre uno y otro proyecto.

PROYECTO DE GOBIERNO

Emite ƒ 4.600.000 6 o/o y 2 o/o amortizacion.
Servicio ƒ 368.000.

PROYECTO DE LA COMISIÓN

Monto de los Certificados—ƒ 4.040.000.
Importe de la Bonificacion—ƒ 977.400.
Total de la deuda—ƒ 5.017.400.
Servicio (seis de interés, uno amortizacion)—ƒ 351.218.

Dictado el decreto de 3 de los corrientes, no cabe otra solucion sino la que se propone, esto es, crear una deuda con interés y amortizacion aún cuando tal vez, y sin tal vez, hubiera sido preferible seguir con los Certificados.

Pero no siendo posible otra solucion, sino la indicada, debe tratarse de buscar dentro de ella la que sea menos gravosa, tanto para el Estado cuanto para los tenedores de esos Certificados. Debe tratarse de buscarla, eliminando el procedimiento de las bonificaciones, que si *puede* aceptarse cuando se lleva á cabo la Consolidacion de varias deudas, de intereses y amortizaciones diversos, no cabe en casos como el que motiva la creacion de una deuda interna, relativamente de poco monto, y concentrada ya en pocas manos.—y tanto más debe ese ser el fin que en vista debe tenerse, cuanto que el Estado, que no paga intereses, (sino sobre deudas consolidadas) debia más bien ajustarse al principio, más correcto y equitativo establecido en nuestro derecho positivo, cuyo es servir un interes al capital en el caso de mora, que no á expedientes cuyo empleo debe limitarse, si no se puede en absoluto prescindir de ellos.

¿Es posible llegar á ese resultado? En mi pobre opinion, creo que sí.

—

La Comision de Hacienda al proponer una deuda de ƒ 5.017.400 con el interés de 6 o/o y 1 o/o de amortizacion que requiere un servicio de ƒ 351.218, para rescatar ƒ 4.040.000 de certificados, aumenta éstos en ƒ 977.400 y consigue un promedio de 80 o/o para el tenedor,—mientras que el P. E. por su proyecto no ascendiendo el monto total mas que á ƒ 4.600.000, esto es con un aumento de ƒ 560.000, sobre el efectivo adeudado que requiere un servicio de ƒ 368.000, no da para los tenedores sino un promedio de 85 o/o.

—

Ahora bien, creo que ese promedio puede ser mayor para el tenedor, si bien con un aumento en el servicio que propone la comision, aumento que no llega á la cifra indicada por el Poder Ejecutivo, apesar de acordar á la deuda á emitirse, cuyo monto sería de ƒ 4.163.150, (calculado el interés legal)—si bien el mismo interés, una amortizacion más alta.

Para más claridad, va el cuadro adjunto.

Monto Certificados ƒ 4.040.000.

Mas intereses calculados hasta 31 de Julio conforme á los vencimientos:

MESES	Tipo 84 por ciento				Promedio por ciento
Noviembre . .	ƒ	490.000	ƒ	519.400	ƒ 89.00
Diciembre . .	»	450.000	»	473.625	» 88.27
Enero . . .	»	450.000	»	470.250	» 87.78
Febrero . .	»	450.000	»	466.875	» 87.12
Marzo . . .	»	440.000	»	453.200	» 86.50
Abril . . .	»	440.000	»	449.900	» 85.88
Mayo . . .	»	440.000	»	446.600	» 85.25
Junio . . .	»	440.000	»	443.300	» 84.60
Julio . . .	»	440.000	»	440.000	» 84.00
	ƒ	4.040.000	ƒ	4.163.150	

Como se ve además de las ventajas ya indicadas, en esta solucion que someto al exámen de la prensa y de los señores que forman parte del Consejo de Estado, están entre otras que no son del caso mencionar, las siguientes: (*a*) Que no se aumenta sino en una ínfima suma el monto de la deuda; (*b*) Que ese aumento contempla los intereses de los tenedores, que en extricto derecho no pueden pretender sino los intereses legales de la mora, sobre todo, dados los tipos de adquisicion de los Certificados, porque si la Consolidada, que hoy se cotiza (tipo el mas bajo que puede alcanzar) á 42 o/o,—gozando solo de un interes de 3 1/2 o/o y de 1 o/o de amortizacion (aleatoria) no es mucho pretender que una deuda de 6 y 3 o/o alcance como tipo mínimo 84; (*c*) Porque en virtud de la fuerte amortizacion y del interes que es el mismo señalado en los proyectos á que me he referido, se mejoran desde luego los tipos de cotizacion y por el hecho de tenedor se encuentra bonificado; (*d*) Porque sin mayor gravamen para el Estado se apresura la amortizacion de la deuda.

—

Tales son las observaciones que me ha sujerido el estudio de los proyectos referidos de que en segunda discusion particular va á ocuparse el lunes el Consejo de Estado.—Montevideo, Setiembre 30 de 1898.—*Arturo Terra.*

PARTIDO COLORADO

PRESIDENCIA DE LA CONVENCION

CANDIDATURAS DE BATLLE Y BAUZÁ

REUNIONES PREPARATORIAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS

LA CANDIDATURA CUESTAS

La proximidad inmediata de la fecha en que ha de reunirse la Convencion Nacional del Partido Colorado hace que se aceleren los trabajos preparatorios iniciados en las reuniones del señor Capurro y de la Comision Colorada Departamental. En estos momentos los trabajos llevan marcha de tren-relámpago.

En el local de la calle Solis 71, bajos de la casa del señor Arteaga, donde se celebran las reuniones militares del señor Bauzá, tuvo lugar anoche una reunion de delegados á la Convencion Colorada sin que mediara convocatoria por la prensa. Un grupo de convencionales partidarios de la candidatura Bauzá comenzó á pasar la voz entre los delegados á la Convencion á fin de que concurrieran á una reunion preparatoria en el salon indicado, anoche á las 8 1/2.

A las 9 se abrió el acto bajo la presidencia del señor Bauzá y actuando como secretario los doctores Blengio Rocca y Luis Varela.

Entre los concurrentes á la reunion se hallaban los señores: Pedro Echegaray, Federico Capurro, Diego Pons, Bernabé Bauzá, Leopoldo Mendoza, Donaldo Mac-Eachen, doctor Juan B. Schiaffino, Antonio O. Villalba, doctor José L. Terra, Pablo Zufriategui (hijo), José V. Carvallido, Santiago Barabino, Emilio Avegno, Clodomiro Arteaga, Gabriel Otero Mendoza, general Pedro Callorda, Fructuoso T. Leal, Juan C. Moratorio, doctor Juan Cuestas, Antonio Ma. Rodriguez, Amadeo Almada, Francisco Milans Zabaleta, Pedro Cosio, doctor Ursino Barreiro, Francisco García Santos, Julio Lamarca, José A. Spalza, Eduardo H. Iglesias, Joaquin Fajardo, Ricardo Espalter, Eduardo Espalter, Alfredo Acosta y Lara, Floro de Souza, doctor Ramon Mora Magariños, Juan M. Echeverrito, Eufemio Buenafama, Federico Vives, Faustino de Souza, J. M. Ros, Juan F. Burghetto, Alejandro Vazquez, doctor Gabriel Anollés, Leop. Mendoza, Antonio Gozo, Florisman Carabajal, Mateo Magariños Veira, doctor Cárlos Martinez Castro, Juan J. Pezzolo, Eliseo Marzol, Hermógenes Prieto, Felisberto Isbarbo, Fructuoso Rivera, Juan M. García, Manuel Otero, Vicente Muelas, Ramon Larrosa, J. A. Gallarza y otros.

Como á esta reunion no se permitiera el acceso de reporters, aun cuando estuvo abierta una media hoja de la puerta de calle, ante la cual se detenian los curiosos, nos limitaremos á trasmitir los datos que algunos de los asistentes tuvieron la amabilidad de proporcionarnos, asegurándonos que se reservaban otros por conveniencias del momento.

Durante la reunion hablaron extensamente los señores José L. Terra, Antonio M.ª Rodriguez, Juan C. Moratorio, Amadeo Almada, Francisco Garcia Santos y otros, sobre los trabajos preparatorios para la Convencion.

Se resolvió por aclamacion que los asistentes sostendrán y votarán la candidatura del señor Francisco Bauzá para presidente de la Convencion.

Hubo un largo cambio de ideas sobre eleccion de la Comision Directiva Nacional y sobre el procedimiento á observarse respecto de los poderes que han de ser examinados por la comision especial que nombre la mesa de la Convencion.

Se nombró una comision especial compuesta de nueve miembros, encargada de expedir un informe sobre las cuestiones indicadas.

La comision quedó compuesta de los señores doctor don Antonio María Rodriguez, doctor Ursino Barreiro, doctor José L. Terra, doctor Milans Zabaleta, Federico Capurro, Pedro Echegaray, doctor Gabriel Otero Mendoza y los secretarios de la mesa doctores Blengio Rocca y Luis Varela.

El dictámen deberá ser presentado por la comision esta noche á las 8 1/2 al grupo de los que asistian á la reunion de anoche.

Segun pudo inferirse de cuando se dijo relativamente á la composicion de la Comision Directiva Nacional Colorada que va á elegir la asamblea de convencionales, predominó la idea de que en ella tengan representacion todos los departamentos con uno ó más delegados.

—Acordóse tambien por los presentes apoyar en la primera reunion de la Convencion una declaratoria para ratificar el acuerdo electoral de los partidos, de 19 de Abril y ampliaciones posteriores al mismo, proclamando en consecuencia la candidatura del señor Juan L. Cuestas á la próxima presidencia constitucional.

El documento en que estas declaraciones se consignan tiene segun informes de uno de los mas influyentes convencionales del grupo del señor Bauzá, unas 80 firmas.

Labróse una acta de las resoluciones adoptadas, que fué suscrita por los presentes y que se dará hoy á la prensa.

En la reunion de hoy en el mismo local se hará mocion para que á las sesiones de la Convencion puedan tener acceso los miembros de la prensa.

—

En la tarde de ayer se celebró otra reunion política de convencionales en casa del doctor Gregorio L. Rodriguez.

En esa reunion, segun parece, se iniciaron trabajos tendentes á formar mayoría para dar la presidencia de la Convencion al ciudadano don José Batlle y Ordoñez.

La carta que publicamos en seguida da cuenta de esa proclamacion cuyo éxito sería indudablemente buen recibido por los buenos elementos que prestigian la situacion actual.

He aquí la carta:

Señor Director de El Siglo.—Con motivo de reunirse el próximo domingo la Convencion del Partido Colorado, sabemos que á última hora y obedeciendo á móviles altamente patrióticos ha surgido la idea, entre un grupo numeroso de convencionales, de proclamar la candidatura del señor don José Batlle y Ordoñez para presidente de aquella.

Aunque de última hora, la idea ha sido perfectamente acogida, no estimando aventurado suponer el triunfo de esa candidatura que cuenta la positivas simpatías entre los colaboradores principales de la actualidad política.

Y no podia ser de otro modo. El señor Batlle, por los antecedentes liberales de su doctrina, por la significacion de su nombre, como por haber sido uno de los primeros en prestigiar la situacion presente, debe tambien de ser uno de los primeros en el sitio de honor. Al fin y al cabo, la direccion de los partidos políticos, no puede ser confiada á otros ciudadanos que á los que descartando defectos que todos los hombres tienen, ofrecen á la colectividad que lo designa, mayor número de garantías como rectitud de procederes, como pureza de intenciones y como condiciones de intelectualidad.

Corto es el plazo para realizar los trabajos conducentes á formar una mayoría en favor del candidato que levantamos, pero, no es posible dudar de que, dada su significacion, pocos serán los ciudadanos que no le concedan su voto.

Por lo pronto, ella ha conseguido producir un movimiento de concentracion entre los elementos liberales del partido y entre los divorciados radicalmente con el régimen caido. Esto permite augurar un buen éxito á los trabajos de que dan cuenta las presentes líneas.

Saluda al señor director.—*Un colorado de verdad.*

—

Ayer llegaron de diversos departamentos delegados á la Convencion.

De Rivera, los señores Pedro Cosio, Joaquin Fajardo y doctor G. Anollés.

De San José, Eufemio Buenafama y hoy son esperados el coronel Arenas y Ricardo Becerro de Bengoa.

De Minas, Saturnino Aguiar, J. M. Ros y Juan Fernandez

De Flores, coroneles Florisman Carabajal y Manuel Otero, Antonio Gozo y coronel Juan Marcos García.

De Paysandú, Setembrino y Fernando Pereda.

De Artigas, el escribano Leal.

De Rocha, Eliseo Marzol.

CONSEJO DE ESTADO

Comision de Cuentas—Esta Comision en su última sesion, terminó el estudio de las cuentas del Ejercicio Económico del 96-97, resolviendo presentar su informe al Consejo, en la sesion del lúnes.

Escuela Naval—La Comision de Milicia, integrada, se reunió ayer con el objeto de ocuparse del proyecto del doctor Dufort y Alvarez, sobre creacion de una Escuela Naval Militar.

Asistieron los señores Rodriguez (V.), Villalba, Arteaga (R.), Dufort y Alvarez, Herrero y Espinosa, Etcheverria y Ximenez.

Despues de un cambio de idas, se resolvió celebrar nueva reunion el martes de la semana entrante, para tomar entonces una resolucion definitiva.

Comision de Fomento—La Comision de Fomento está citada para hoy á las 3 de la tarde, con el objeto de ocuparse del proyecto de Control de Ferrocarriles, de que es autor el doctor Varela.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron á palacio ayer á las horas de costumbre S. E. se ocupó del despacho de los asuntos de guerra y celebró acuerdos parciales con los ministros.

Con el de Fomento conferenció durante un par de horas seguidas.

Estuvieron con S. E. los señores jefe político de la capital, coronel Villar, Eduardo Espalter, cirujano mayor del ejército, el jefe político de Minas coronel Casalla, coronel Paravis, doctor Figari, jefe político de Florida.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los jefes políticos de Minas y Florida, Federico Canfield, coronel Juan M. Villar, José Batlle, E. Espalter y otros.

En Relaciones estuvieron el ministro de Italia y el señor Batlle y Ordoñez.

En Hacienda, el doctor Juan Cuestas, Mateo Magariños, el 2.° jefe del plantel, coronel Villar y Juan Lacaze.

Celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra el coronel nacionalista don José M. Pampillon.

Tambien estuvieron con el ministro los coroneles J. M. Villar, Bernabé Herrera y Obes y Lino Fernandez, comandantes E. de los Reyes y Roldan y capitan Maya.

—Se ordenó colocar la bandera nacional á media asta para acompañar el duelo de Dinamarca con motivo del fallecimiento de su reina.

—El ministro de Hacienda dió audiencia ayer, firmando varias órdenes de pago.

—Dejó de prestar servicios en la Jefatura de Artigas el teniente 2.° Fortunato Uriarte.

—Llegó de Maldonado con motivo de su emplazamiento por el E. M. el capitan Juan Massiotti, presentándose á aquella oficina.

—Por el Ministerio de Guerra se resolvió llamar á nueva licitacion para la confeccion de yabrás destinados á los regimientos de caballería.

—El jefe de la receptoría de Mercedes ha pedido á la Direccion de Aduanas licencia por 15 dias por motivo de salud.

—El jefe de la receptoría de Paysandú ha solicitado licencia para bajar á la capital por asuntos particulares.

—La Direccion de Correos pasó al Gobierno una nota á fin de que se dicte una resolucion para eximirla del uso de papel sellado en la tramitacion de despachos en las oficinas administrativas de la capital.

—El comandante Gamarra ex-ayudante del Estado Mayor ha pasado á prestar iguales servicios con el general Salvador Tajes.

EL DOCTOR MAURO SIERRA

No obstante haberse rectificado ayer el error de nombre á que hace referencia la carta que publicamos á continuacion, accedemos al deseo de su autor dándole cabida en nuestras columnas:

Señor director de El Siglo, doctor don Eduardo Acevedo.—Muy señor mio: Le ruego se sirva desautorizar la noticia que publica El Siglo de ayer, que en la reunion celebrada el 28 del corriente por la Comision Departamental Colorada formaba parte el que suscribe, pues tal asercion es inexacta, toda vez que no estando afiliado al Partido Colorado mal podia tener participacion en dicha reunion.

Lo saluda atentamente S. S.—*Mauro Sierra.*—S/c. Stbre. 30/98.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

INVASION TAGALA EN LAS VISAYAS

ARMISTICIO VIOLADO

Protestas del Gobierno español

REFORMAS LIBERALES

ENVIO DE REFUERZOS

LEE GOBERNANDO A CUBA

COMPRA DE FABRICAS EN LA HABANA

Medidas previsoras

Madrid, 30—Nuevos informes de Ilo-Ilo advierten que el desembarque de los revolucionarios tagalos en las Visayas consistió primero en mil quinientos hombres con seis cañones.

Despues fueron desembarcados más cañones, fusiles y otros pertrechos en gran cantidad.

El presidente del consejo señor Sagasta reunió á los ministros, habiéndose acordado muchas medidas previsoras, siendo la primera de ellas que el ministro de Estado señor Almodovar del Rio envíe una nota á la cancillería norteamericana, por intermedio del ministro francés en Washington, Mr. Jules Cambon.

En esa nota denunciará el Gobierno español la violacion en Filipinas del armisticio concertado entre España y Estados Unidos para discutir un tratado de paz definitivo.

Al propio tiempo el señor Almodovar del Rio ha comunicado estos hechos al señor Montero Rios, presidente de la comision española, encargada de arreglar la paz con la norteamericana en París.

Encargásele al señor Montero Rios que pida á la comision mixta empiecen las deliberaciones tratando la cuestion de las islas Visayas y las invasiones hechas por los tagalos y consentidas por los yanckees.

Tambien se le telegrafió al gobernador español de las Visayas general Rios, autorizándolo para plantear en aquellas islas las reformas liberales correspondientes, para impedir á los tagalos aleguen pretensiones de carácter político en pro tensiones.

Igualmente ordenóse á las fuerzas españolas existentes en Mindanao y Joló vayan á las Visayas para ayudar al general Rios á rechazar la invasion tagala.

Ordenóse la reconcentracion de siete batallones de tropas en Cádiz y otros puertos de Andalucía, para que una vez preparados convenientemente, puedan embarcarse lo mas pronto posible para ir á Filipinas.

Apesar de tales medidas del Gobierno, aumenta la ansiedad pública por conocer las deliberaciones de la comision mixta de París, para conocer el desenlace final del embrollo filipino en que se pretende envolvernos.

Todo preparado

Washington, 30—En el Departamento de Estado recibiéronse telegramas de Mr. Hay, presidente de la comision norteamericana que fué á París, diciendo que hallase todo preparado para empezar mañana sábado á discutir la paz con los españoles.

Juramento de Hay

Washington, 30—El nuevo secretario de Estado Mr. Hay prestó hoy juramento é incontinente hizose cargo del puesto.

Fué visitado y felicitado por numerosos amigos y personajes políticos.

Al recibir esas visitas, comunicó á varios senadores que continuara la política de su antecesor Mr Day.

Fecha oficial de ocupacion

Washington, 30—Fué declarado oficialmente que el dia 15 de Octubre principiará la ocupacion de toda la isla de Cuba por las tropas norteamericanas.

El gobernador de Cuba

Washington, 30—El último cónsul norteamericano en la Habana general Fitz Hugh Lee visitó hoy al ministro de la Guerra general Alger.

Despues de esta visita, el general Lee confesó á varias personas de su intimidad que irá á gobernar la isla de Cuba.

Aquí créese que este nombramiento satisfará tanto á los norteamericanos como á los cubanos,

Tropas en buen estado

Washington, 30—En el departamento de Marina recibiéronse comunicaciones del almirante Dewey advirtiendo que hállanse en buen estado de salud los marinos que en la bahía de Manila se encuentra bajo sus órdenes.

Añade que tiene informes por los cuales puede asegurar es tambien satisfactoria la salud de tropas norteamericanas que ocupan el territorio de las Filipinas.

Lee declarando

Washington, 30—La comision investigadora de los abusos en los equipos militares y administracion sanitaria, llamó hoy al general Fitz Hugh Lee para que prestara declaracion en el asunto.

Exhibicion de artículos españoles

Washington, 30—El secretario de Marina Mr. Long dió órdenes para que sean recogidos cuidadosamente todos los artículos trasportables correspondientes á los diversos buques españoles que combatieron con la escuadra norteamericana, con objeto de exhibirlos en público.

Presupuesto de marina

Washington, 30—Hiciéronse publicaciones explicando lo que cuesta la marina norteamericana.

El presupuesto de marina para 1899 fué calculado en 47 millones de dollars.

Lo empleado en ese presupuesto de marina solamente en el año 1898, ó sea el de la guerra, ascendió á 123 millones.

Fiebre amarilla en Montauk

Nueva York, 30—En el campamento de las tropas norteamericanas establecido en Montauk Point prodúcense casos de fiebre amarilla importada por los militares que estuvieron en Santiago de Cuba

Sindicato inglés

Habana, 30—Un sindicato inglés compró en seis millones de pesos ocho de las mejores fábricas de cigarros de esta capital.

Festejos tagalos

Manila, 30—En Malolos celebráronse festejos para conmemorar la proclamacion de la República Filipina.

Los norteamericanos abstuviéronse de asistir á la ceremonia.

Francia

Anuncios de secuestro

Paris, 30—*Le Gaulois* dice hoy que el Gobierno secuestrará el libro anunciado por el comandante Valsim Esterhazy, en caso que revele algunos secretos de Estado como se supone lo hará.

Novela desmentida

Paris, 30—Gabriel Monod desmiente redondamente los asertos de «Daily News» de Lóndres relacionados con la misteriosa renuncia del presidente de la República en 1895; y añade que solo como novela puede considerarse aquel relato.

Duelo aceptado

Paris, 30—El diputado Mr. Paulmier aceptó batirse con el periodista Turot que se declaró responsable del artículo publicado en «La Lanterne» que dió motivo para que madame Paulmier aplicara un balazo en el pecho al periodista Ollivier considerándolo autor de los ataques á su honra.

Boisdeffrée grave

Paris, 30—Hállase enfermo de bastante gravedad el general Boisdeffrée, jefe de estado mayor que recientemente renunció por creerse engañado por el suicida coronel Henry.

Oposicion de la prensa francesa

Paris, 30—La prensa de esta capital en su mayoría acentúa la oposicion al abandono de Fashoda por los franceses dirigidos por el explorador Marchand.

Solamente el diario *L'Aurore* aconseja que no caigamos en la trampa que tiéndenos Rusia y Alemania, interesada en debilitar militarmente á Francia é Inglaterra.

Dreyfus en Cayena

Paris, 30—Asegúrase que Dreyfus fué sacado de la Isla del Diablo y llevado á Cayena, esperando en la capital de la Guayana Francesa de los preliminares de revision para estar dispuesto á embarcarse tan pronto como se lo requiera.

Ridículos precios

Paris, 30—Los alguaciles que embargaron los muebles de Zola les tasaron ridículos precios y penetrando en su investigacion hasta la cocina.

Madame Zola protestó energicamente contra aquel acto que califica de abusivo.

En la China

Conmutacion de pena

Shanghai, 30—Atendiendo á las demandas de los ministros británico y japonés en Pekin, fué conmutada la pena de muerte á que estaba condenado Chan-Jen-Huan

Este será desterrado del Imperio Chino.

Resistencias antibritánicas

Hong-Kong, 30—Los mandarines reaccionarios repuestos por la emperatriz Tsai-Hsu opónense á entregar á Inglaterra los territorios adyacentes á esta ciudad que habian sido cedidos recientemente por el emperador depuesto.

Conversion al cristianismo

Shanghai, 30—Segun nuevas noticias de Pekin, parece que el golpe de Estado realizado por la emperatriz Tsai-Hsu obedeció á cuestiones religiosas.

Asegurase ahora que el emperador Tien-Tsin se habia convertido al cristianismo, ordenando quemar los libros del legislador Confucio.

SIGUEN LOS ANARQUISTAS

PRISIONES Y CONDENAS

COMPLOTS DE ASESINATO

DEFENSA DE LUCCHENI

Ginebra, 30—En el canton de Ticino arrestóse al anarquista Ugramboni, por suponérsele cómplice del Luccheni en el complot que se habia preparado para asesinar á la emperatriz de Austria Hungria.

El arrestado fué traido á esta capital.

Budapesth, 30—Los anarquistas Muzeik, Lystrow, Kovash y Hartman, fueron condenados á dos años de prision cada uno, por haber sido sorprendidos en maquinaciones para asesinar al emperador de Austria Francisco José.

Budapesth, 30—El anarquista arrestado ayer como sospechoso de pretender asesinar al rey de Rumania á su paso por Austria-Hungria llámase Jorge Boskovich y ejerce la profesion de fotógrafo.

Ginebra, 30—El anarquista Luccheni rechazó la defensa de abogado en la causa que se le sigue por asesinato de la emperatriz Isabel Amelia.

Declara Luccheni que quiere y basta él solo para defenderse.

Italia

El déficit dejado por Costella

Liorna, 30.—Todavia no fué encontrado el exsíndaco de esta ciudad Nicola Costella, que como ayer le telegrafié, huyó despues de haber cometido diversas malversaciones.

Nuevos detalles dan á conocer que el déficit dejado por Costella alcanza á trescientas mil liras.

Tratado de arbitraje como modelo

Roma, 30.—El director de *Il Secolo*, gran propagandista y autor de un libro contra las guerras, anunciase que el congreso de la paz reunido actualmente en Turin proclamo que el tratado de arbitraje entre Italia y la República Argentina concertado entre el ministro diplomático Enrique Moreno y el de relaciones exteriores vicealmirante Canevaro, es digno de ser considerado como modelo para cuantos se celebren en lo futuro entre las demás naciones, causando numerosos aplausos esta proclamacion.

Agresiones concluidas

Roma, 30—Telegrafían de Metropoleta, Dalmazia, que cesaron las agresiones de que allí eran víctimas los italianos por parte de los austríacos.

Memorias premiadas

Roma, 30—El jurado de la exposicion de Turin premió con medalla de oro las memorias presentadas por los señores Ambrosetti, Moneta, Srippa, Martinoli y Cappello, y con medalla de plata fueron agraciadas las de los señores Martigneti y D. Napoli Vita.

Gli Italiani nell'Argentina

Roma, 30—La reina Margarita ha declarado que causale admiracion y orgullo la lectura del libro «Gli Italiani nell'Argentina» premiado recientemente en la exposicion de Turin.

Mitigando ataques

Roma, 30—El secretario de la Santa Sede cardenal Rampolla escribió al nuncio apostólico en París recomendándole haga empeños entre las autoridades eclesiásticas para mitigar en lo posible los ataques de los católicos á Dreyfus, para evitar excitaciones que traigan luchas de sectas y de razas.

Inglaterra

Todo el Egipto sometido

Lóndres, 30—Del Cairo avisan que despues del buen resultado de la última batalla de las tropas anglo-egipcias, quedó de nuevo sometido el territorio entero que pertenecia al Egipto.

Surtido de municiones

Birmingham, 30—El periódico «Birmingham Post, dice que continua cumpliendose activamente la órden del ex-ministro de la Guerra francés Cavaignac de llenar de municiones todos los depósitos militares de Francia.

Triunfo de los antialcoholistas

Lóndres, 30—Avisan de Kuebec que en el plebiscito habido en todo el Canadá obtuvieron mayoría los partidarios de la prohibicion de la fabricacion y venta de alcoholes.

Conflicto de Creta

Próximas y graves resoluciones

La Canea, 30—El tribunal encargado de castigar á los promotores de los últimos atropellos de cristianos y los almirantes de las escuadras, interventoras trasladándose á la capital Candia.

Espérase se produzcan graves hechos á consecuencia de las resoluciones del tribunal

No mas soldados turcos

La Canea, 30—Los almirantes de las escuadras aseguraron á los jefes cretenses que en el término de 10 dias no habrá más tropas turcas en la isla de Creta.

Fecha de evacuacion

Lóndres, 30—*The Post* asegura que fué fijado el dia 5 de Octubre como fecha de la evacuacion de la isla de Creta por las tropas turcas.

Violentas escenas parlamentarias

Berlin, 30—En las sesiones del Reichsrath prodúcense violentas escenas con motivo de la discusion concerniente al Ausgleich.

Sin embargo, los debates continúan

Diversos

Sesiones prorrogadas—Marcos en las Misiones

Rio Janeiro, 30—El Congreso ha prorrogado sus sesiones hasta el dia 1.° de Noviembre.

—Mañana será firmado el protocolo para la colocacion de algunos marcos más en la frontera de las Misiones.

Visita imperial aplazada

Berlin, 30—Fué aplazada hasta fin de Octubre la visita del emperador Guillermo á Constantinopla.

Expedicion en globo

Berna, 30—Si el tiempo lo permite, verificaráse mañana la expedicion científica en globo que atravesará los Alpes

El director de los aeronautas será el capitan Spelterini que irá acompañado por los profesores suizos y alemanes Maurer, Hein, Bergesell y Forel.

Luto femenino general

Copenhague, 30.—Todas las mujeres de esta capital resolvieron vestir de luto por la muerte de la querida reina Luisa.

Colonos sublevados

Berlin, 30—Participan del Africa que prodújose una insurreccion entre los colonos de Damaras, teniendo que atrincherarse los alemanes allí residentes para resistir los ataques de los insurgentes.

Chile

Santiago, 30—El presidente Errázuriz se levantó hoy de la cama y no sale de su cuarto:

—El lunes reanudarán sus conferencias el ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante Latorre, y el doctor Piñero, plenipotenciario argentino.

—Una parte de los guardias nacionales de Concepcion han sido llevados al Archipiélago de Chiloe.

—Se prepara un gran banquete en honor de Barros Arana, algunos hombres públicos se han negado á firmar la invitacion porque consideran que Barros Arana es un hombre perjudicial para Chile.

—Los radicales son ahora los primeros en declarar que el arreglo directo de las cuestiones con la argentina, sería más ventajoso que el arbitraje.

—Se comentan desfavorablemente los preparativos que hacen Barros Arana y los suyos para el viaje á Europa por lo numeroso que será el sequito del perito Irán ocho altos empleados todos con sus familias, formando un total de 17 personas, y como el árbitro tendrá despues que ir al terreno de la demarcacion, lo que importará fuertes gastos, la gente empieza á preguntarse si el arbitraje no costará tanto como la paz armada.

—Las gestiones sobre la Puna de Atacama no avanzan.

La Ley ha recogido en el palacio de la Moneda la version de que el asunto no se resolverá hasta que el general Roca se encuentre en la presidencia lo que *La Ley* deplora, pues cree que así no es posible confiar en que haya seguridades de paz completa.

—El gobierno ha mandado preparar un folleto escrito en español y en inglés y en el que estará reunida toda la documentacion chilena sobre las actas firmadas últimamente por los plenipotenciarios Piñero y Latorre tambien contendrá un mapa de la línea general fronteriza.

—Los médicos obligan al presidente á permanecer en su dormitorio hasta el lunes.

Aunque la mejoría es indudable, los médicos toman sus precauciones, pues en la familia Errázuriz hay antecedentes de parálisis.

—El 8 de Octubre se licenciará á los guardias nacionales de cuatro zonas y el 12 entrarán á la movilizacion los de 23 á 25 años.

—El oro va subiendo otra vez lentamente.

—El intendente de Angol comunicado haberse presentado una solicitud de numerosos caciques ofreciendo poner á las órdenes del Gobierno treinta y cinco mil mocetones para el caso de la guerra, los que se comprometen realizar montoneras en territorio argentino. Solo piden armas.

—El almirante Montt comunica al Ministerio estar la escuadra completamente lista para zarpar al primer aviso habiendo á bordo todo lo necesario para una campaña de seis meses

—Con lo honores militares debidos á su rango se sepultó hoy al general Joaquin Cortes.

—Los diarios anuncian la partida de Barros Arana para el 10 de Octubre á pesar de esto creo que se quedará en Chile hasta que se termine la cuestion de la Puna de Atacama. Con motivo de diversos rumores hechos circular por los agiotistas, la opinion pública vuelve á excitarse

Perú

Lima, 30—Dice *El Artesano* refiriendose á la noticia de que el Congreso chileno ha encarpetado el protocolo Billinghurst:

«Si el Congreso de Chile propone nuevas condiciones el peruano puede hacer lo mismo con igual derecho, pero por razones de reciprocidad y de buena fé el Congreso chileno debe aprobarlo sin muchas dilaciones ó declarar con franqueza é hidalguía si da ó no libertad á Tacna y Arica, lo demás es solo abusar de la debilidad de la nacion vencida.

El Comercio publica esta noche un editorial en el que dice:

«El aplazar la resolucion definitiva del protocolo Billinghurst, Chile revelaria que á sus estadistas les falta honradez internacional. Nuevas exijencias de su parte implicarian no solo una inquietud sino un error gravísimo que comprometeria la fé internacional de Chile, de modo que ningun país se aventuraría á negociar con el si el Congreso chileno no respeta las obligaciones contraidas por el protocolo, aplazará su resolucion sin probabilidad de plantearlo más favorablemente, pues el Perú nunca consentiría en acceder á nuevas concesiones.

—El gobierno ha decretado la formacion de una nueva sociedad recaudadora de las rentas municipales de Lima y el Callao.

De la Argentina

Fallecimiento de la esposa del general Martinez

EL TEMERARIO EN VIAJE

SU REGRESO A ESPAÑA

PRÓXIMA REVISTA NAVAL

RECEPCION DE MONSEÑOR CASTELLANOS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 30.—El futuro intendente señor Bullrich ha ofrecido la direccion de la asistencia pública al doctor Rodolfo de Gainza catedrático de la facultad de medicina.

El elegido ha contestado aceptando el cargo.

—Ha fallecido esta mañana, en Flores, la señora María Mascaró de Martinez, esposa del general uruguayo don Valentin Martinez que se encuentra desterrado en ésta.

—El banquete con que un núcleo de amigos obsequiará al doctor Roque Saenz Peña tendrá lugar en el Club del Progreso el 8 de Octubre.

—El comandante del cañonero Temerario que se halla en Corrientes ha recibido órdenes de su Gobierno para que regrese á España.

—Se dictó el decreto prorrogando las sesiones del Congreso.

—Se encuentra enfermo de mucha gravedad atacado de una pulmonía el coronel uruguayo señor Toledo.

—La resolucion del Poder Ejecutivo suspendiendo los ascensos á coroneles militares ha producido muy buena impresion.

—El Estado Mayor de Marina dará las órdenes necesarias para que todos los buques que se hallan en la rada y en La Plata zarpen á Punta Piedras donde se efectuará la gran revista naval. Mandará la flota el comodoro Rivadavia, enarbolando su insignia en el acorazado San Martin.

—Casi á diario llegan nuevas que el doctor Irigoyen abandonará antes del 12 de Octubre la gobernacion para formar parte del futuro gabinete nacional. Segun una conversacion que tuvo el doctor Irigoyen con un personaje, está resuelto á no aceptar ningun ministerio, continuando en su puesto de gobernador.

—Se dice que el 12 de Octubre formará toda la brigada de la capital en el acto de la entrega del mando supremo al general Roca.

—Ha llegado á esta capital el jefe del Estado Mayor de la brigada Norte, de guarnicion en Salta, coronel Meritan.

—La recepcion al arzobispo doctor Castellano que llegó hoy á la Rioja fué grandiosa; las calles que recorrió desde la estacion hasta la curia donde se aloja han sido profusamente adornadas con arcos de flores y banderas.

—Fueron proclamados en Santiago del Estero candidatos para gobernador y vice de la provincia el doctor Dámaso E. Palacios y el doctor Remigio L. Carol respectivamente, la proclamacion fué hecha por una convencion formada por miembros de los partidos nacional y radical.

—En estos dias empezará el ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires á dar forma al estudio para la reorganizacion del banco de la provincia; la base fundamental de este proyecto estribará en la tierra pública.

—El general Fotheringan ha dirigido al ministro de la Guerra un despacho comunicando que hoy ha licenciado los cuatro mil guardias nacionales mendocinos voluntarios.

Comerciales

Amberes, 30—La lana del Rio de la Plata, peinada, tipo B, sin operaciones al contado, mercado general en baja, id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.40.

Amberes, 30 El precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17.50.

Lóndres, 30—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 31 chelines.

Amberes, 30—Precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.37 1/2.

Buenos Aires, 30—Esta mañana los trigos han estado en calma, los negocios han sido reducidos.

Por saldomé superior se pagó ƒ 9.40 y por barleta regular ƒ 8.30.

Muy pocas entradas.

—El maiz amarillo y morocho está muy flojo, por el primero pagóse 3 pesos y por el morocho bueno á ƒ 3.15, húmedo de ƒ 2.70 á 2.80.

Entraron 8.250 bolsas con 618.750 kilos.

—Se vendieron 50 toneladas de afrecho en lancha para la exportacion á ƒ 3.75.

—Esta mañana en nuestros mercados se vendieron 240.000 kilos de maiz y 80.000 de trigo

—En nuestros mercados se vendieron esta mañana 30 000 kilos de lana.

La lana cruza fina se vende de ƒ 7 á 8.

Se vendieron 15.000 kilos de lana cruza gruesa de ƒ 7 á 7.70.

—El Directorio Central de Lóndres del London and Brazilian Bank ha telegrafiado á la sucursal de Buenos Aires, avisándole haberse declarado un dividendo provisorio de 10 por ciento al año.

—El «City of Lincoln» se ha puesto á la carga de ganado en pié desde el puerto de La Plata con destino á Rio Janeiro, por su capacidad puede conducir 1 100 novillos en esas condiciones.

Buenos Aires, 30—Oro al contado y para fin de Octubre, 252.00.
Cédulas 8 o/o, al contado, 17.90.
Id id para fin de Octubre, 17.80.
Cédulas Nacionales E, al contado, 09.50.
Id id G, al contado, 88.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 46.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 93.50.
Banco Español, al contado, 119.50.
Terrenos del Puerto Buenos Aires, al contado, 25.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1¦16.
» Francia, 5.06.
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.07 1¦2.
Sale Eolo.

ROCHA

LA TORMENTA DE AYER

JUICIOS DE TACHAS

RENUNCIA DE UN JUEZ DE PAZ

Rocha, 30. - Tuvimos ayer una gran tormenta. Llovió copiosamente y por esa causa nuevas crecientes de los arroyos postergan la salida de las diligencias.

—Verificáronse varias audiencias para resolver tachas en el registro cívico de reciente formacion.

Un empleado de aduana, tachado por usurpacion de estado civil, cometida por medio de la falsificacion del certificado parroquial, y tambien tachado por ser deudor moroso del fisco, no concurrió á levantar la tacha siendo eliminado.

Corrió igual suerte otro inscripto, miembro de la junta electoral tachado igualmente por deudor al fisco declarado moroso.

—Renunció el juez de paz de la 1.ª seccion Manuel Rivero; deséase que el tribunal le dé un reemplazante con prescindencia de color político. Ernesto Perez, jóven inteligente muy estimado por esta sociedad, llenaria, en lo que á esto respecta, los anhelos de la opinion.

RIO NEGRO

EL TEMPORAL

VIAJE DE INSPECCION

Fray Bentos, 30.—Durante toda la noche reinó un fuerte temporal acompañado de lluvia y granizo.

Hoy amaneció un dia explendido.

—El jefe político ha salido á recorrer las secciones del departamento.

PAYSANDÚ

LA LANGOSTA

POSTERGACION DE LA ESQUILA

EN FAVOR DE LA INSTRUCCION

Alarmas políticas

Paysandú, 30.—No se han producido nuevas invasiones de langosta.

Algunas mangas han regresado á Entre Rios.

—Por iniciativa del jefe político reunióse hoy la Junta E. Administrativa en sesion extraordinaria para tratar de los medios conducente á la extincion del acridio.

Resolvióse convocar á los agricultores del Egido para el domingo próximo con el objeto de nombrar comisiones.

La Junta puso á disposicion del jefe político los elementos de que dispone.

—Por causa de la flacura de las majadas la mayoría de los estancieros postergó la esquila hasta fines de Octubre.

Hay comisionados que recorren las diversas secciones ofreciendo 25 reales por lana vellon.

—Por disposicion superior los comisarios rurales dirigen exortaciones á los padres de familia para que envien sus hijos á la escuela.

Es increible la cantidad de niños sin instruccion que hay en campaña.

—Circulan noticias alarmistas que dicense venidas de esa.

La prensa pide á Cuestas, una reaccion patriótica.

RIVERA

ALARMA EN LA FRONTERA

MOVIMIENTO DE FUERZAS

PASANDO CABALLADAS

Rivera, 30.—Ayer los vecinos de la linea divisoria alarmáronse al ver que un piquete de la guarnicion de Livramento se desplegaba en guerrilla por la linea divisoria con direccion al fortin que existe al noroeste de la villa.

La alarma cundió, pero luego tranquilizáronse los ánimos al saber que la causa de tal aparato era la fuga de un desertor del 5.° batallon que fué visto en la linea y conducido luego al hospital, pues, para agarrarlo, fué preciso hacerle fuego hiriéndolo en una pierna.

Esta version fué desmentida luego por esta otra:

Parece que hubo un conato de insubordinacion en el batallon referido y de ahí el movimiento de fuerzas en prevision de que los revoltosos tratasen de pasar á nuestro territorio.

No he podido comprobar esta version.

—Dícese que á seis leguas de esta villa pasaron procedentes del centro con direccion al Brasil cómo 400 caballos, acampando algunas horas en la estancia de Pedro Custodio.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

La oficina central del Telégrafo Nacional, nos comunica lo siguiente:

Señor director de EL SIGLO.—Con fecha 29 del corriente ha quedado librada al servicio público la oficina del telégrafo Nacional en el Salto.

Por disposicion de la Direccion General y en obsequio á la inauguracion de la oficina mencionada se hizo gratuitamente el servicio telegráfico entre Salto y las diversas oficinas ligadas por el telégrafo Nacional, cambiándose 500 telegramas de felicitacion que cursaron con toda regularidad y rapidez hasta las 4.30 p.m. hora en que las comunicaciones se interrumpieron parcialmente á causa de la fuertísima tormenta que desde la hora indicada se descargó hasta las 9 p. m.

—La Direccion de Correos y Telégrafos ha hecho lugar al pedido que en nombre de algunos vecinos del Miguelete y Paso de Mendoza, hizo el señor Alfredo D. Rodriguez, á fin de que la correspondencia dirigida á dichos pueblos se mande á la agencia del camino de Goes (Tres Esquinas). Un break que hace la carrera hasta el paso de Mendoza, la entregará á la agencia del Miguelete, establecida en la casa de comercio de don Felipe Guerra.

Por dicho trabajo gozará el señor Guerra de [illegible]

ex-alumnas del colegio, conocido siempre con el nombre de colegio de Pesce, no han de permanecer indiferentes al conocer la triste noticia que trasmitimos.

⁂ Llegaron ayer de Paysandú, estancia La Paz, los señores Horacio García Lagos y Ricardo Hughes acompañados de sus familias.

⁂ El señor Julio Olivera Calamet llegó ayer de Concordia.

Viene en compañía de su padre, cuya enfermedad motivó el viaje del señor Calamet á la ciudad argentina.

⁂ Llegó de Buenos Aires el señor don Joaquin C. Marquez, presidente de la Cámara de Comercio.

⁂ El señor conde de Malaspina, representante de Italia entre nosotros, parte hoy para la vecina capital.

Permanecerá en ella una breve temporada.

⁂ El señor Federico Pereira Pintos se halla mejorado de sus dolencias.

⁂ La escena pasa en un colegio de niñas, que no hay para que nombrar. Año 1891.

Habla la profesora:

—Deseo que se levante la más aplicada, para poner su nombre en el cuadro de honor.

Nadie se mueve.

Muda de tono la profesora y dice:

—¡Que se levante la mas bonita!

Todas se ponen de pié.

⁂ Se halla bastante mejorado el señor Alberto García Lagos.

⁂ La sociedad bonaerense supera, indudablemente, á la nuestra en la inventiva para la organizacion de grandes fiestas.

Actualmente, con toda actividad se trabaja en el salon alto del Pabellon Argentino, á fin de terminar cuanto antes las instalaciones que se hacen para la próxima Exposicion Femenil.

La comision de fiestas ha tomado en los últimos dias resoluciones de importancia, que aseguran el mayor éxito social á la Exposicion.

Desde luego se ha previsto todo para facilitar la formacion de «five o'clok teas y promenades-concerts» por la tarde y de noche, dos grandes atractivos que se repetirán á diario. Al efecto, habrá siempre una orquesta y bandas de música para amenizar las reuniones.

Todos los dias de la semana, se realizarán los concursos musicales de pianistas y violinistas, grandes audiciones orquestales y vocales, representaciones de teatro, etc.

Un grupo de hilanderas de La Rioja y San Juan, trabajarán delante del público por la tarde y de noche, y á ellas les seguirán otras de las demas provincias argentinas y territorios nacionales.

Se ha resuelto suspender hasta el lunes próximo las reuniones de las juntas de señoritas, por que los ejercicios espirituales impiden concurrir á muchas de ellas. La comision central de damas se ha dirigido á las mismas para que se sirvan mandar lo mas pronto posible, las listas de las labores y trabajos femeninos que les han sido ofrecidos, pero con especificacion de todos los detalles, de sus dimensiones y calidad de los mismos, pues es necesario agruparlos para que la exhibicion sea completa.

⁂ Se halla mejorada la señorita Clotilde Lussich.

⁂ Continúa enfermo el señor Alberto Calamet (hijo).

⁂ El 22 del corriente se embarcó en Bremen á bordo del Wittekind, con destino á esta ciudad la marquesa de Malaspina, acompañada de su familia.

La marquesa de Malaspina, esposa del señor ministro de Italia, viene á reunirse con su esposo y fijar su residencia en Montevideo.

⁂ El miércoles sufrió un ataque, en su establecimiento del departamento de Rio Negro, el apreciado hacendado señor Crocker, que en los primeros momentos ofreció cuidados especiales. Felizmente ya ha desaparecido todo peligro y el enfermo sigue mejor, casi restablecido por completo.

⁂ Por cartas recibidas de Buenos Aires se sabe que nuestro compatriota el señor Alberto Guani, piensa permanecer algun tiempo en aquella ciudad.

⁂ La señora Clara Gowland de Cardoso, hállase restablecida del ataque de influenza que sufrió hace varios dias.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—En el dia de ayer no se registró ninguna solicitud matrimonial.

Defunciones—Ofelia Porta y Marota, oriental, 20 meses, 18 de Julio núm. 653.

Domingo Perez, español, 38 años, soltero, calle Rincon 183.

Mercedes Espinosa, argentina, 62 años, soltera, calle Canelones 41.

Una párvula, calle Egido 61.

Instruccion Pública

La obra Artigas—La señorita María V. de Abella directora interina de la escuela de 3er. grado núm. 1 de esta capital, se ha dirigido á la Direccion General de Instruccion Pública solicitando se adopte como texto de historia durante el corriente año en el establecimiento á su cargo, la obra del doctor Cárlos María Ramirez titulada «Artigas», en homenaje á la memoria de aquel ciudadano.

Venta de una casa—El señor don José Abramo se ha presentado á la Direccion General de Instruccion Pública ofreciendo en venta la casa de su propiedad ocupada actualmente por la escuela Rural núm. 7 de Tranqueras departamento de Artigas.

Clase de bordados—La señorita Elena Gonzalez ha solicitado autorizacion para abrir una clase de bordados en las escuelas públicas de la capital.

Exámen práctico—Esta tarde á la 1 p. m. tendrá lugar en la escuela de 2.° grado núm. 7 el exámen práctico de los aspirantes á maestros de 1er. grado don Fernando Calleriza y señorita Emilia Labourdette.

Impuesto urbano—La Tesorería Gral. de I. Primaria recibió en el dia de ayer de la Direccion de Impuestos Directos la suma de 1245 pesos con 27 cts. por concepto del impuesto urbano correspondiente al mes pasado.

Propuesta rechazada—La Direccion G de I. Pública, rechazó por no convenir á los intereses escolares, la propuesta presentada por don José Figuere lo ofreciendo en venta la obra [illegible]

Temperatura atmosférica 16°.6.
Id del agua. 14°.1.
Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.20.
Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 30 de 1898.—*Cárlos Regínaga*.

Noticias militares

Propuestas—El jefe del Regimiento de Caballería Ligera núm. 3 ha propuesto para alférez efectivo al que lo era en comision don Calixto F. Dalaise, para llenar las vacantes en el empleo de alférez en el 1.° y 2.° escuadron á los sargentos 1ros. Silvestre Charquero y Bonifacio Acosta.

—El mismo jefe se ha dirigido al Gobierno solicitando autorizacion para utilizar los servicios del alferez don Cárlos Sierig y Avila en calidad de agregado.

El coronel Villar—Se dá como un hecho la vuelta del coronel don Juan M. Villar á desempeñar el cargo de juez militar de instruccion de 1er. turno que abandonó para ejercer interinamente la jefatura política y de policía del departamento del Salto.

Los suicidios en el Parque—El jefe del Parque Nacional se ha dirijido al Estado Mayor comunicando que el soldado José Machado, de la fuerza perteneciente á aquel establecimiento, encontrándose con licencia en su casa, atentó contra su existencia, tomando una dósis de kerosene. Según declaracion del mismo soldado, la enfermedad que lo aqueja lo impulsó á esa resolucion extrema.

El jefe del Parque, en salvaguardia de su responsabilidad en el caso de que ese desagradable suceso se repitiera, dió de baja ayer mismo al soldado José Machado.

—El jefe del Parque elevó ayer al ministerio de Guerra y Marina el sumario instruido con motivo del suicidio del soldado Bernabé Barrios, ocurrido en el citado establecimiento en la noche del 27 al 28 del pasado.

Causa del mayor Caballero—Cumpliendo lo dispuesto por el juzgado militar de instruccion de 2.° turno, el sargento mayor don Genaro Caballero designó para que lo patrocinara en la causa que por supuesto abuso de autoridad se le sigue, al señor Eduardo H. Piaggio.

Este no ha contestado aun si acepta ó no el cargo.

Separacion de oficiales—El jefe del regimiento movilizado de Frontera elevó al Estado Mayor una solicitud del alferez de dicho cuerpo don Martin Moreira, por la que pide su separacion y pase á la lista de reemplazo.

—El jefe del regimiento núm. 3 de Caballería ligera se ha dirigido á la superioridad solicitando la separacion del alferez del 3er. escuadron del expresado regimiento don Pablo J. Rivero.

—Don Norberto Nieira da Cunha, practicante del regimiento de Caballería movilizado de frontera ha solicitado su separacion para atender asuntos de familia.

—El teniente 2.° don Fortunato Uriarte renunció el cargo de oficial de la Compañía Urbana del departamento de Artigas.

Declinatoria de jurisdiccion—El juzgado militar de instruccion de 2.o turno pasó á vista del señor fiscal militar, teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez el incidente de declinatario de jurisdiccion en la causa que se le sigue al teniente coronel don Lorenzo Del Perez.

Asuntos informados—La 1.a seccion del Estado Mayor General del Ejército informó ayer en los siguientes asuntos.

—Alférez Crispin Quijano, tenientes 2os Tomás García, Joaquin Alpuy, coronel graduado Alejo Piñeyro, capitanes Aurelio Barnetche, Marcelino Dominguez é Jaac Alonso.

—La 5.a seccion dió trámite á los siguientes asuntos:

—Teniente coronel don Antonio Mirazo, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.a seccion.

—Doña Luisa Lebiane, viuda del teniente 1.o don Domingo García, por abono; á informe de los señores Donelly y Ca.

—Doña Eduviges Vila, viuda del teniente 2.o Faustino Reynoso, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4a. seccion.

—Doña Sara Lewis, viuda del capitan don Manuel A. Farias, por prórroga de licencia; á informe del jefe del Detall Estadística y Archivo.

—Doña Dolores Rodriguez, viuda del capitan don Adolfo Idoyaga, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion (comisaría de Guerra).

—Capitan don Gregorio Patron, por diferencias de sueldos á informe del ex-jefe político del departamento de Canelones doctor don Cárlos Eduardo Lenzi.

—Teniente 1.° don Eustaquio Medina, por abono de haberes; al ministerio de Guerra.

—Capitan don Enrique Llovet, por abono de haberes; al ministerio de Guerra.

—Ex-soldado del batallon de Artillería Natalio Suarez, por premio de constancia; á informe del jefe del Detall Estadística y Archivo.

—Capitan don Antonio Balbela, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Sargento mayor Vicente Lura, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Coronel graduado Gerardo Fernandez, por abono de haberes; á informe del coronel don Elías Borches.

—Sargento 1.° de inválidos, Domingo Guzman, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Juan Luis, soldado del ex-batallon Artigas, por cédula de inválido; al interesado.

—Teniente 1.° Miguel Piñeyro, por diferencias de sueldos; al interesado.

—Teniente 2.° Ramon Eguren, solicitando su foja de servicios; al interesado.

Teniente 1.° Francisco Luquet, por diferencia de sueldos; al ministerio de Guerra.

—German Ugarte, ex-cabo 2.°, distinguido del ex-batallon 2.° de Cazadores, por cédula de inválido; devuélvase al interesado.

—Teniente 1.° José M. Gonzalez, por licencia para pasar á la República Argentina; á informe del jefe del Detall, Estadística y Archivo.

Con licencia—Parte hoy para Buenos Aires, haciendo uso de la licencia que por el término de quince dias le ha sido concedida, el laborioso auxiliar del Detall, Estadística y Archivo del Estado Mayor, don José Luis Piccardo.

Súbditos brasileros—El ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto sean dados de baja los soldados Victor Pereira, Ignacio Duarte, Paulino Alves y Pedro Castilla, súbditos brasileros, que se encuentran prestando servicios los tres primeros en el regimiento 5.° de Caballería [illegible]

Arrieta. He aquí el veredicto y la sentencia que han recaido en ella:

Veredicto.—Que está probado que el 1.° de Enero de 1897, de 8 1/2 á 9 p. m. Eusebio Ballesteros se encontraba en un almacen sito en esta ciudad, conjuntamente con otros individuos, entre ellos Ciriaco Dominguez Arrieta; que Dominguez acometió á Ballesteros á golpes de puño y este entonces, excediéndose en la defensa, le infirió una puñalada, de la que murió inmediatamente; que Ballesteros y Dominguez estaban excitados por la bebida y que el primero se presentó inmediatamente á la policía manifestando lo ocurrido.

Sentencia — Considerando que del anterior veredicto resulta que Ciriaco Dominguez Arrieta agredió á Eusebio Ballesteros y este hirió entonces á su adversario, con exceso de defensa, de cuyas resultas falleció, que el exceso de defensa está regido por el artículo 331 del Código Penal, que dispone que en tal caso puede rebajarse la pena de uno á tres grados; y que en este caso la rebaja debe hacerse del grado máximum, en razon de que el procesado se presentó voluntariamente á la autoridad confesando su delito lo que importa otra circunstancia atenuante, se revoca la sentencia apelada que condenaba al procesado á siete años de penitenciaría con reclusion celular por el término de dos meses, y se condena á Eusebio Ballesteros á cinco años de penitenciaría con noventa dias de reclusion celular, y al pago de las prestaciones de ley, computándosele el tiempo que lleva de prision.

Por muerte de Máximo Gonzalez—Ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno vióse ayer en juicio público la causa seguida de oficio contra Bautista Altéz y Eusebio Arrua por imputacion de homicidio en la persona de Máximo Gonzalez.

He aquí el veredicto y la sentencia que han recaido en ella:

VEREDICTO—Que está probado: que el 12 de Febrero del corriente año en San Vicente de Castillos, departamento de Rocha, los procesados Bautista Altéz y Eusebio Arrua sorprendieron á los individuos Santiago Olivera y Máximo Gonzalez carneando un capon de propiedad de su patron Juan F. Ayesta, por lo cual los persiguieron con el fin de reducirlos á prision y entregarlos á la autoridad; que, habiéndose cansado el caballo de Arrua, Altéz continuó sólo en la persecucion y alcanzado á Gonzalez, le intimó que se entregara y tirara el cuchillo; que en momentos en que Altéz iba á atar con una rienda á Gonzalez para asegurarlo, éste llamó á Olivera y le pidió lo ayudara á ultimar á Altéz, y mientras tanto forcejeaba para quitarle la pistola que por precaucion el procesado tenia en la mano; que en esa situacion Olivera hizo un disparo hiriendo levemente en el pecho á Altéz quien, amenazado y acometido como se hallaba, infirió con su cuchillo cinco puñaladas á Gonzalez que le produjeron la muerte; que en la noche siguiente Altéz, acompañado de Eusebio Arrúa, llevó el cadáver de Gonzalez á la sierra inmediata donde lo ocultó; que ambos encausados han tenido buena conducta anterior, y que, al herir á Gonzalez, Altéz no se ha excedido en la defensa.

Sentencia—Considerando: que por establecer el veredicto que Altéz no se excedió en la defensa, debe reputársele comprendido con el inciso 6.° del art. 17 del Código Penal y en consecuencia exento de responsabilidad penal; que del mismo veredicto se deduce que Arrúa, con conocimiento de la muerte de Gonzalez, ayudó á ocultar el cadáver para que no fuera descubierto, poniéndose en el caso previsto por el inciso 1.o del art. 23 del referido Código; que la pena que por ese hecho le es aplicable, segun el art. 63 del mismo Código, debe disminuirse de un grado en virtud de que, como se constata en el veredicto, ha tenido buena conducta anterior (inciso 7.o del art. 18 de dicho Código); que habiendo Arrúa estado detenido durante mas de mes y medio, esa prision equivale á la multa que, segun lo dispuesto por los arts. 75 y 76 del Código Penal, debería serle impuesta; y atento á lo dispuesto por los arts. 36, 37, 57, 70 y 73 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal, se da por compurgado el delito cometido por Eusebio Arrúa con el tiempo de prision que ha sufrido, imponiéndosele las prestaciones que determina el art. 35 del Código Penal, y se absuelve de culpa y pena á Bautista Altéz, declarándose no obstante que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento.

DIA COMERCIAL

Tarifas de Aduanas—Con asistencia de los señores Alfonso Seré, Enrique Gradin, Augusto Morales, Honoré Roustan y Eduardo Acevedo, celebró sesion en la secretaría de la Cámara de Senadores, la Comision revisora de leyes y tarifas de Aduana.

Los señores Pratto, Rossi y C.ª y Thomsen y C.ª aceptaron el nombramiento de vocales de la sub-comision de Tienda y Mercería.

Continuó la discusion de las ordenanzas de Aduana, sancionándose el capital relativo á contabilidad y tesoro.

En el mismo local, se reunió la sub-comision de organizacion de Aduana, con asistencia de los señores Hilario Perez, Augusto Hoffman y Juan A. Marquez. Esta sub-comision tiene ya muy adelantados sus trabajos y espera terminarlos en dos sesiones mas.

En la Bolsa—Una pequeña alza señalaron los precios de ayer con respecto á los del dia anterior.

Anotáronse en las pizarras 26 operaciones, correspondiendo la mayor parte á Deuda Consolidada.

Se operó en esta Deuda, por un valor nominal de £ 15.400 ó sean ₰ 72.380, obteniéndose al contado y para fin de mes 42 y 42.10 o¦o.

El Empréstito Extraordinario 1897, obtuvo al contado á 52.50 y 52.60. Negociáronse ₰ 5.000.

Se vendieron al contado 630 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, á los precios de 13, 13.10 y 13.20, cada una.

En títulos de la Deuda de Liquidacion, se realizó una operacion al contado á 69.

No hubo negocios en Certificados de Tesorería.

Cambios—El mercado estuvo regularmente activo realizándose algunos negocios en giros bancarios, sobre Paris directo, á francos 5.37, 5.38 y 5.38 1¦2 y sobre Lóndres á 51 5¦16 y 51 1¦8 peniques.

La mayoría de los bancos, elevó ayer los precios para papel comercial, á causa de la marcada tendencia á suba, con que abrió ayer la plaza.

Continúan siendo favorables las noticias recibidas ayer de Rio Janeiro, relativas al cambio sobre Lóndres en aquella plaza.

La plaza estuvo muy animada habiendo revestido importancia los negocios que se realizaron. [illegible]

De fideos superiores id id 3.60 id 3.70.
Id id regulares id id 3.40 id 3.50.
Todo por los 100 kilos sin bolsa.

Regularmente activo estuvo el mercado para negocios en maiz, á causa de haber nuevamente entrado á operar la exportacion.

Para consumo y destilería se vendieron ayer algunos lotes de procedencia del interior y litoral.

Actualmente se cotiza el maiz bueno y seco de ₰ 1.10 á 1.15, el defectuoso á húmedo de ₰ 1 á 1.05, el cuarenteno de ₰ 1.20 á 1.30 y el morocho de ₰ 1.15 á 1.20.

Exportacion—Se han exportado por nuestro puerto con destino á Amberes, en el paquete aleman Mark salido anteayer, 47 fardos de lana.

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 27.° trimestre término Noviembre 1.° de 1898 ₰ 216.757 75

Se'bre 2—Correspondiente al dia	1	₰	8.426 50
» 3 »	2	»	9.859 82
» 5 »	3	»	9.749 01
» 6 »	5	»	12.821 40
» 7 »	6	»	6.709 61
» 8 »	7	»	4.155 78
» 9 »	8	»	10.031 40
» 10 »	9	»	11.336 20
» 12 »	10	»	20.638 99
» 13 »	12	»	7.660 03
» 14 »	13	»	16.170 42
» 15 »	14	»	12.216 12
» 16 »	15	»	16.452 60
» 17 »	16	»	11.525 06
» 19 »	17	»	21.627 01
» 20 »	19	»	8.161 42
» 21 »	20	»	9.814 29
» 22 »	21	»	5.661 87
» 23 »	22	»	6.331 35
» 24 »	23	»	11.221 88
» 26 »	24	»	15.416 56
» 27 »	26	»	22.057 19
» 28 »	27	»	10.243 00
» 29 »	28	»	13.119 40
» 30 »	29	»	9.762 37
Total		₰	306.585 40

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Se'bre 2—Correspondiente al dia	1	₰	1.029 94
» 3 »	2	»	1.205 00
» 5 »	3	»	1.191 55
» 6 »	5	»	1.567 06
» 7 »	6	»	827 40
» 8 »	7	»	511 59
» 9 »	8	»	1.230 10
» 10 »	9	»	1.750 99
» 12 »	10	»	3.622 51
» 13 »	12	»	936 23
» 14 »	13	»	1.976 38
» 15 »	14	»	1.496 75
» 16 »	15	»	2.010 87
» 17 »	16	»	1.498 74
» 19 »	17	»	2.395 97

Florence, vapor británico, salió el 28 de Rio Janeiro para Galveston, en lastre.

Orcana, vapor británico, salió de Lisboa el 28, en viaje de Liverpool para el Pacífico, con escala en este puerto.

Ammon, vapor aleman, salió el 24 de Valparaiso para Port Stanlee, Montevideo y Hamburgo.

La Plata, paquete francés, salió el 27 de Rio Janeiro, siguiendo viaje de este puerto para Burdeos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Setiembre de 1898, á las 2 p. m.:		
Barómetro á 0°.	m.m.	751.90
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	5.32
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	3.00
Termómetro centígrado á la sombra		19.3
Mínima		12.2
Máxima		20.2
Excursion		8.0
Humedad relativa en cent		67
Tension	m.m.	11.3
Direccion del viento		W
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		1
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificios, situado á inmediaciones del Arroyo del General, jurisdiccion de la ciudad de la Colonia. Area superficial, 4 hectáreas, 42 áreas, 72 centiáreas, 86 decímetros. Precio, ₰ 300. Escribano, Pedro F. Alburquerque.

De un solar con edificio, situado en el Cordon, con frente á la calle Chaná Area superficial, 10 metros, 73 centímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio, ₰ 3.000. Escribano, Manuel Bernat.

De un solar con edificio, situado en el Cordon, con frente á la calle Charrúa. Area superficial, 10 metros, 74 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio, ₰ 3.100. Escribano, Manuel Bernat.

De dos solares, situados en el paraje conocido por camino de Goes y Larrañaga, con frente á calle pública. Area superficial, 700 metros cuadrados. Precio, ₰ 59,50. Escribano, Benjamin Pereira.

De un terreno, situado en el Real de San Cárlos, departamento de la Colonia, con frente á un camino público, compuesto de un área superficial de 1 hectárea, 10 áreas, 68 centiáreas, [illegible]

Varias noticias—La comisaría de Investigaciones remitió preso á la Jefatura á Doroteo Fernandez, requerido por la órden del dia.

—La comisaría 3.ª á Antonio Lorenzo, requerido tambien por haber agredido á un individuo hace unos dias en la calle de Ciudadela esquina Canelones.

—La 2.ª á cuatro mujeres por infraccion.

—A pedido de las autoridades argentinas fué aprehendido ayer en momentos en que desembarcaba de uno de los vapores llegados de Buenos Aires, un viajero llamado Francis Ellsworth.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió presos á la Jefatura á Domingo Vicorola, Miguel Expósito, Fernando Pidanoti y Juan Martoni que en las calles Cindadela y Cerrito se trabaron en pelea, habiendo resultado herido levemente el primero y contuso el segundo.

Arte y artistas

Solís—Bastante concurrencia asistió anoche á la segunda funcion de moda de la compañía Mariani.

La novela de Ohnet «Le Maitre des Forges» ha tenido mas de 250 ediciones; ha sido traducida en todos los idiomas del orbe; y el drama extraido de ella, ha sido representado varios millares de veces en todos los teatros de las cinco partes del mundo.

En Montevideo, la empresa dramática, que quiere tener un lleno en su teatro, no tiene más que anunciar en sus carteles la representacion de «Il Padrone delle Ferriere.»

Nosotros, con todo el respeto debido á nuestro público y con nuestra acostumbrada benevolencia que nos impulsa á moderar nuestras expresiones, no podemos menos de declarar, que el muy mentado *chef d'oeuvre* de Ohnet nos parece la más absoluta negacion de todo buen gusto, del mas elemental sentido comun, y en fin, de arte en general.

No nos atrevemos á opinar con mas franqueza por no oponernos abiertamente á tan aplastadora mayoría.

La señora Mariani interpretó lo mejor posible la antipática y absurda parte de «Clara» (admiren nuestros lectores la infinita bondad artística de los epítetos) y los demás artistas hicieron sus ridículos papeles de títeres «Holden» con toda su buena voluntad y correccion acostumbrada.

Afortunadamente, esta noche, beneficio de Vittorio Zampieri, se dará «L'Onore» de Südermann.

Datos diversos

Asociacion de los Estudiantes—SECCION DE NOTARIADO—Se cita por segunda y ultima vez, á los señores estudiantes de Notariado en general, para la reunion, que con objeto de cambiar ideas sobre el proyecto de Alonso, tendrá lugar el sábado 1.° de Octubre á las 8.30 p. m. Se recomienda puntual asistencia, por tratarse de un asunto de suma importancia.—Montevideo, Setiembre 30 de 1898.—*El Secretario*.

Aurard, «Formulaire Obstétrical illustré», 1 vol. 2.50.
Auvard, «Formulaire Gynécologique illustré», 1 vol. 2.50.
Dujardin-Beaumets, «Formulaire 1898», 1 vol. 1.00.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 30 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 ₰ para mañana	42.00	%
9,400 » al contado	42.00	»
4,700 » para mañana	42.00	»
9,400 » idem idem	42.00	»
9,400 » al contado	42.00	»
4,700 » idem idem	42.00	»
1,880 » idem idem	42.00	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	13.00	c/una
50 idem idem	13.00	»
50 idem idem	13.00	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 ₰ para fin de Octubre	42.10	%
4,700 » idem idem	42.10	»
4,700 » al contado	42.10	»
4,700 » idem idem	42.10	»

Deuda de Liquidacion

2,000 ₰ al contado	69.00	%

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones al contado	13.10	c/una
50 idem idem	13.10	»
50 acciones para mañana	13.20	»
100 idem idem	13.20	»
50 idem idem	13.20	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 ₰ para el lúnes	42.10	%

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	13.20	c/una
10 idem idem	13.20	»
10 idem idem	13.20	»
10 idem idem	13.20	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 ₰ para fin de Octubre	42.10	%

Entrada de frutos y cereales [illegible]

PARA ABASTO

Bueyes á ₰ 21, 22, 20 y 25.
Novillos á ₰ 21 1¦2, 31, 30, 25, 23 y 19.
Vacas: á ₰ 11, 15, 23, 12, 12 1¦1, 9, 13 1¦2, 19 y 25 1¦2.
Terneros: á ₰ 5 1¦2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ₰ 12 y 9.

Despacho de Aduana

Dia 29

Tarradellas y Ca., 10 cuarterolas vino, 1 casco idem, 3 pipas id, 1 cajones aceite, 1 id acordeones, 2 id juguetes.

Dia 30

Eugenio Barth y Ca., 10 cascos sifones, 1 cajon tachuelas.

Tarradellas y Ca., 7 cascos vino.

Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon género algodon, 1 id pañuelos seda, 2 id merino lana, 1 idem muselina id, 3 id zaraza, 1 id percalina algodon, 2 id calcetines id, 3 id medias id, 2 id ponchos lana, 1 id ponchos algodon, 1 id muselina id.

Rein y Ca., 1 cajon zaraza, 1 id casineta, 1 idem calcetines algodon, 1 id casineta, 1 idem género para vestido lana y seda, 1 id zaraza, 1 id zephyr, 1 id muselina algodon, 1 id zephyr.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 29

Glasgow, el 25 de Agosto, y escalas, vapor británico **Austrian**, de 1637 toneladas, capitan W. Cumming y 35 tripulantes, consignado á E. F. Gargeo, con la carga siguiente:

Glasgow—D. Ratti y Ca., 7 fardos lona.
Ernesto Quincke, 143 tubos acero.
Martinez Rademacher y Ca., 4 cjs mercancias.
J. A. Easton, 10 cjs jamones, 3 id whisky.
C. Galli Franco y Ca. 35 fardos papel.
A la órden, 8 cjs algodon.
D. Ratti y Ca., 100 sacos tierra de fuego.
A la órden, 25 cjs whisky.
Compañía de Aguas Corrientes, 3 huacales [illegible].
A la órden, 10 toneladas hierro en lingotes.
Carlos Dighiero, 3 cjs máquinas de coser, 106 id id.
Alberto Arduino, 21 cjs id id id.
Antonio Franchi y Ca., 65 id id id, 1 id id id.
Ernesto Quincke, 1 cj vidriería, 4 id especias.
Bernardá Sala y Ca., 55 planchas de acero.
Liverpool—Comas Brunet y Ca., 10 cascos [illegible], 300 cjs botellas.
Carlisle Smith y Ca., 26 cjs algodones, 5 fardos id.
A la órden, 300 tambores específico para ovejas.
H. Grosseurth, 700 atados hierro en flejes.
Alfredo A. Barbieri, 1 cj algodones.
Juan Shaw, 150 cjs hojalata.
Manelli Gonzalez y Ca, 11 cjs pañuelos algdn.
Juan A. Palma, 6 cjs algodones.
[illegible] hnos, 2 fardos idem.
Demarchi Parodi y Ca, 200 cuñetes soda cristalizada.
Sanguinetti hnos, 3 fardos algodones, 3 idem género lana.
T. Rivara y Ca, 7 cjs algodones, 6 fds idem, 1 id 3 fds id, 1 cj puntillas de algodon.
Menet y Ca, 50 cjs hojalata, 1 id camisas.
Alvariza hnos, 3 cjs y 2 fardos algodon.
Sowers y Ca., 1 cj generos mezcla y algodon, 1 id id algodon mezcla, 1 id id lana y algodon.
Eduardo Cooper, 50 cjs hojalata.
A. Rabe, 50 cjs hierro galvanizado, 1 cjs palas y azadas.
Santiago Guido, 9 cjs algodones, 3 id id, 1 id puntilla algodon.
Lanza Pianavia y Ca, 8 fds algodones, 10 id idem.

De Paysandú—á Peixoto Morales y Ca., 600 fardos de carne tasajo.

De Concepcion del Uruguay—á Barreiro hnos. 367 cueros vacunos secos, 27 id becerros, 93 atados pieles lanares, 6 bolsas cerda.

De Buenos Aires—á José C. Sanchez, 701 tarros antiaxinico.

Punta de Tigre el 29 del corriente, queche nacional número 320, á la órden con 38 trozos álamo.

Buenos Aires, vapor inglés Sutton, á G. Moeller con frutos del pais de tránsito.

ÚLTIMA HORA

Maldonado, vapor nacional Tabaré, á Enrique Vidal con pasajeros y carga general.

Salidas para Ultramar

Dia 30

Liverpool, vapor inglés Belluccia, por C. R. Horne, con frutos del pais de tránsito.

Hamburgo, vapor inglés Suthor, por G. Moeller, con frutos del pais de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 30

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por P. de Salterain, con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos., con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor aleman Georgia, por G. Moeller, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor argentino *Tridente*.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Liguria*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Clyde*.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Mañana:

Para Rio de Janeiro y Génova, vapor italiano *Perseo*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 207.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre. [illegible]

ro, 3ria. Demeterio Pereira y Angel Dufor; Manuel Cruz de la Bandera con Alfredo y Elvira Magariños; test. Teófilo Diaz; Leopoldo Mateo con Folle Scheloto y Ca.; test. Félix Calzada; test. Laureano Calo; test. Manuel Bastos hijo, inc. Sebastian Rodriguez; Francisco Alzola con Beltran Ardoy; test. Juan Piloni; Luis Esteve con José María Martos; test. Domingo Castro; José Torre con Félix Matianda; test. Pablo Casenave, inc. Vicente Abal; test. Francisco Elzaurdia; Pedro Carcaballo con Generosa Figuerido Perez; María Luisa Pereira de Darrose; conc. Adolfo Duplesis; Juan Elisegui con suc. Juan Rosi, 3ria. Napoleon Salvagno; test. Sandalio Pintado y Juana Dutra; Amy Henderson con Antonio María Marquez; Cárlos Cornú con Antonio Pucio, 3ria. Juan Gambiagi; Dolores Busot de Rubio con Francisco Landivar Lavalleja; test. José María Barreto; sucesion Gerardo Bussot.

Interlocutorias—Test. María Inés Furriol de Lasala; test. Antonio R. Piriz, inc. rendicion de cuentas; suc. Antonio de los Santos y Ana Santos; Pedro Carcaballo con suc. de Juan Figuerido Perez; test. Santiago Barbisotti; test. José Landó y María Sanguineti, José María Esteve, F. Villamil, Antonio María Diaz Requeijo con suc. Antonio J. Martins.

Definitivas—Martin Berrueta; Julia Cortes con Pedro Perdomo Mendez; Cármen Guarch de Susviela con Alberto Susviela Guarch.

Antenor R. Pereyra, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 30

Trámite—Suc. de Luisa Rijo de Cedrez; test. de Antonio Bonomi; test. de Gaspar Roqueta y Juliana Julian de Roqueta; test. de Ana Etcheverry de Esquiroz; Mercedes Rivas de Muró; Narciso Ferrer contra Luis Zalacain; conc. voluntario de José María Etchebehere; suc. de Aida Nogara; Emilio Cainos, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con la suc. de Ana Teresa Papaleo; test. de Augusto Gebelin; Jacinta Lago de Mato; Antecedentes relativos á la menor Asilia Alvarez; Luis Pujadas contra Carmen Belen, inc. en los autos sucesorios de Francisco Belen é Irene Pizarro; Manuela Lago de Castiñiero; sucesion de Francisco Fontella de Boga; José Tempesta; suc. de Pedro Antonio Chinazzo; suc. de María Carbone; suc. de Clemente Villalba y Carmen Menendez de Villalba, incidente de Marcos Villalba; antecentes relativos á la menor Manuela Sara Fabre; Eugenio S. Rodriguez, solicitando se nombre tutor á los menores Santiago, Elena, Ema, Aida, Elina, Estanislao, Hector, Guillermo y Cárlos Rodriguez; Juan Podestá contra Domingo Fabregat; suc. de Honorato Valdez; suc. de Francisco Ruibal y Lucía Duran; Napoleon Ferrer contra Clemencia Barrios de Beloso y José A. Beloso; suc. de Raquel Polita; sucs. de Serafin Ignacio de Medeiros, Amabilia Barreto de Medeiros y Celina Medeiros.

Definitivas—Test. de Hermelino Pintos; Pedro Moreno, informacion.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 30

Trámite—J. I. Bonifacino con la suc. de Pascual Gervasio; suc. de J. L. Duplessis, vénia; id de Cárlos Chirif, id de Casas de Anza; id de Augusto Baltar; oficio del Juzg. L. Departamental de la Capital, acusando recibo de los ant. relat. á los menores Hairiet, Frizzle y Cristina Iglesias; suc. de Benigna de la Fuente de Medina; test. de Manuel Roig; ant. rel. al menor Eduardo M. Campela; suc. de Vicente Borgarelli; conc. de Bonifacio Mereles; conc. de las suc. de Severiano Chao y Josefa P. de Chao; test. de Antonio Conforte; conc. de G. G. Morera; Fco. Maglione y Antonio Sbárbaro con la suc. de Enrique Jens; Manuel Gonzalez con la suc. de Severiano Chao; V. Laborde de Majoreau con la suc. de id id; suc. Natalio Zaches; id de Severiano Chao, 2; [illegible]

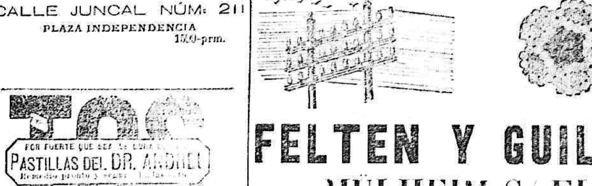

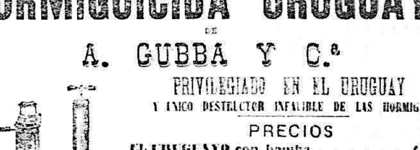

esa sustancia, que dentro del plazo de diez dias con sujecion á lo que prescribe el artículo 1.º de ese Reglamento, deben presentar una exposicion escrita á ésta Direccion, declarando la cantidad que posean y el paraje ó lugar del depósito, lo mismo que sus condiciones de seguridad. —*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1903-ot.2.

Montevideo, Setiembre 17 de 1898.—En cumplimiento de resolucion del S. Gobierno, esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion del empedrado que ha de unir los existentes en la calle Defensa entre las de Charrúa y Constituyente.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en el local de esta Direccion personalmente por los licitantes el dia 6 de Octubre próximo á las 3 p.m.

El S. Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1876-ot.6

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre de 1898.—*La Direccion.* 1818-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1927-ot.24

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gustavo Luis Pablo Wattinne á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, [illegible]

ce extensivo este emplazamiento á los acreedores de dicha sucesion para que se presenten dentro del término ya indicado á deducir sus derechos en la misma sucesion.—Guadalupe, Setiembre 16 de 1898.—*Sebastian Sagarra*, escribano público. 1901-ot.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Octubre (transferido del domingo último por el mal tiempo), á las 8 a.m., en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.

Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:

Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel San José:

Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32; toros puros y mestizos raza suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7/8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa María.

Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.

Una tropa ganado para abasto.

Un lote potrillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano):

Toros mestizos raza Hereford.

Una tropa ganado para abasto, especial.

Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:

Un lote vaquillonas Hereford.

Un lote vacas.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:

Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.

Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:

Toros Herefors; mestizos.

Señor Santos Urioste, Florida:

Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre:

Señor doctor Alfredo Castellanos:

Un lote petizos raza sarda.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

15 yeguas mestizas de Frakehnen y oldem- [illegible]

Manuel M. Maccio

AL MEJOR POSTOR

De una bien situada y central propiedad con frente á la importante calle Sierra números 12, 14, 16 y 18, que da tambien frente á la gran calle Agraciada y a una bonita plazoleta formada por las calles Agraciada, Sierra y Colombia—En el parajo mas céntrico, comercial y pintoresco de la Aguada—Tiene tres líneas de Tranvías al frente: el Oriental, Paso del Molino y el Uruguayo. El del Reducto á una cuadra; todos cobran cuatro centésimos.

Unica oportunidad para hacerse propietario en el punto mas central y de porvenir de esa importante localidad. Allí nadie vende á ningun precio.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 p. m., remataré sin base ni tasacion alguna y para particion de bienes, esta importante propiedad edificada en un espléndido terreno, compuesta de 12 mts. 83 cts. de frente al Sud-Oeste por 33 mts. en la línea Sud-Este, 33 mts. 83 cts. en la del Nord-Oeste y 11 mts. 21 cts. en la del Nord-Este, con 7 piezas, un gran galpon, 2 cocinas, aljibe, pozo manantial, letrina y demás comodidades; arrimos, adoquinado pagos.

Llamo la atencion de las personas de gusto hacia este remate, recomendando especialmente visiten la propiedad, pues es imposible poder ofrecer en venta nada mas importante ni mejor ubicado.

TÍTULOS BUENOS

Los que se encuentran á la disposicion de los interesados en la escribanía de don E. J. Paz, calle Sarandí núm. 169 A.

Garantía de la oferta: quinientos pesos.

Por mas datos, ver al rematador, calle Ituzaingó núm. 165. 1907-st 23

Pietracaprina y Rozès

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20a ubicadas en la área de terreno que menciona el edicto.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 de Octubre á las 4 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozès, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él contenido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 30 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro [illegible]

[illegible]

[illegible]

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 2.ª QUINCENA DE SETIEMBRE 1898

REVISTA GENERAL

Montevideo, Octubre 1.º de 1898.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897—DEUDA DE LIQUIDACION—MOVIMIENTO DEL PUERTO—FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—CRECIMIENTO VEGETATIVO—POBLACION DE LA R. ORIENTAL DEL URUGUAY—ESTADO DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—SITUACION DEL CRÉDITO REAL URUGUAYO—NAVEGACION—MOVIMIENTO DE ADUANA—RENTA DE ADUANA—SALADEROS—MATADERO AMONEDADO—EMISION BANCARIA—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS—REMATES GENERALES—MARCAS REGISTRADAS—LEY DE GARANTÍA—DEUDA INTERIOR UNIFICADA—EMPRÉSTITO BRASILERO—PRIVILEGIOS CONCEDIDOS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAÍS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MERCADO DE FLETES—BUQUES TASAJEROS—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

Se verificó la 5.ª amortizacion del Empréstito Extraordinario de 1897 para la que se disponía de [illegible]

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Balance en 31 de Agosto de 1898

ACTIVO

Caja	$	3.165 73
Banco de Lóndres y Rio de la Plata	»	3.200 00
Letras y créditos á cobrar	»	3.057 59
Hipotecas	»	2.581 65
Muebles y útiles	»	2.363 17
Propiedades	»	487.539 87
Canalizacion del Rosario	»	8.839 05
Utiles de canteras	»	971 27
Varios deudores por venta de propiedades	»	32.270 32
	$	513.858 05

PASIVO

Capital	$	487.100 00
Depósito en garantía de alquileres	»	125 00
Ganancias suspensas	»	6.151 21
Ganancias y pérdidas	»	51.182 12
	$	513.858 05

CAMBIOS

El giro internacional, aun cuando el movimiento haya dejado mucho que desear continuó firme y aun logró mejorar en algunos tipos. Esto débese en gran parte á la sostenibilidad que se sigue observando en el mercado de Buenos Aires. Los tipos á que se hicieron las transacciones en esto período quincenal con los siguientes:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres, 90 d/v.	51 3/16 á 51 1/4	51 1/2
Francia.. » »	5.36 á 5.375	5 41 á 5 42
Amberes.. » »	5 38 á 5 40	5.43 á 5 45
Alemania » »	4.36 á 4.37	4.40
Italia.... » v/	5.72 á 5.73	Nominal
España.. »	8 45 - 8.45	»
R. Janeiro	31.200 á 29.300	31.000 á 29.600
Buenos Aires, 1 % de descuento.		

DESCUENTOS

Con dinero muy abundante y por demás ofrecido habiendo escasez de papeles comerciales. Cotízase por conformes de 6 á 7 %, segun firmas é instituciones bancarias.

Ajenjo—Sin llegadas. La lentitud que se viene observando en la venta y el regular *stock* de que se dispone sigue alejándonos de toda mejora. Ultimos precios:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.500	$ 6.050
Noilly y Prat	» 9.000	» 3.800
Silliman	» 9.700	» 4.400
Pernod fils	» 11.300	» 5.800

Ají en rama—Sin entradas. Con existencia y sin pedidos. Ultima venta ps. 2.700 los 10 kilos despachado y 1.600 en depósito.

Almendras—Entraron 20 cajas de Barcelona. Sin casi existencia y artículo regularmente solicitado lo que cada dia que pasa lo encarece más. Cotízase por la clase *pelada* de pesos 6.500 á 7.500 los 10 kilos despachado y de 4.900 á 5.000 en depósito y por la *Mollar* ó sea con cáscara de 2.700 á 2.800 en la primera condicion y de 1.900 á 2.000 en la última, segun clase, procedencia y lotes.

Almidon Norte-Americano—Sin recibos. Carecemos del renglon para el que no hay requerimiento, cotizándose por ese motivo nominalmente.

Almidon de Arroz—Sin arribos. Ha seguido [illegible]

Azul de Prusia—Arribó 2.000 cajas de Hamburgo. Con existencia y artículo encalmado, cotizándoselo de ps. 0.400 á 0.465 despachado y de 0,300 á 0.375 en depósito caja segun clase y peso.

Bacalao—Entraron 425 cajas de Hamburgo. Nuevos telegramas de las plazas de manufactura avisando alza en los tipos ha variado ante la facilidad del fraccionamiento y ser lo disponible poco á mejorar el precio detallándose á ps. 10.500 caja despachado y de 7.250 á 7.500 en depósito.

Betun—Entraron 10 cajas de Hamburgo. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale.

Procedencia	Marca	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto
Norte América	Mason	$ 4.200	$ 3.000
»	Jameson	» 2.800	» 1.800
Standt y Ca.		» 3.070 á 2.650	» 1.800 á 1.800
Otras marcas		» 2.400	» 1.400

Nota—El lustre de la acreditada marca Pierlos Gloss se cotiza á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

Bitter—Arribó 40 cajas de Burdeos. Hay buena disponibilidad de las marcas mas acreditadas, cuyo interés en la actualidad es poco acentuado, por considerarse á las segundas marcas abastecidas. Vale:

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Sardinas tomates.	12/4	$ 1.80 á 2.20	$ 1.40 á 1.60
Id. con trufas	12/4	» 2.10 » 2.40	» 1.40 » 1.60
Id. sin espinas	12/4	» 2.50 » 3.00	» 1.50 » 2.20
Id. id. id.	12/2	» 4.60 » 5.20	» 2.60 » 2.60
Id. id. con llave	12/4	» 2.50 » 3.40	» 1.40 » 2.20
Id. id. Coble tapa.	12/8	» 2.20 » 2.30	» 1.60 » 1.70
Id. id. id.	12/2	» 5.00 » 5.40	» 3.70 » 4.00
Atun segun clase.	12/2	» 4.80 » 5.00	» 2.80 » 3.60
Id. id. id.	12/4	» 2.50 » 2.70	» 1.50 » 1.80
España		» 8.75 » 9.00	» 4.50 » 4.70
Italia		» 3.60 » 3.80	» 2.00 » 2.20

DE PATÉS, CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Patés trut. a/c.	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.10	» 3.00 » 4.00
Idem foie gras	50/2	» 7.50 » 8.50	» 6.00 » 7.00
Idem idem idem	100/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem idem idem	100/8	» 2.30 » 3.60	» 2.20 » 2.90
Salchichas trufadas	48/2	» 7.60 » 9.00	» 5.00 » 7.00
Aves caza y carnes			
14 clases	48/2	» 8.50	» 6.50

Fariña de mandioca—Arribó 500 sacos de Santa Catalina. Los telegramas que se han recibido de Santa Catalina avisand suba en el artículo por una parte, la poca existencia con que contamos y encontrarse ésta en pocas manos ha hecho que apesar de ser la plaza surtida entre almacenistas los precios se afirmasen una vez más, no dejando de influir para ello la mejora que ha venido experimentando el cambio sobre el Brasil. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. depto
Santa Catalina.	$ 0.575 á 0.600	$ 0.435 á 0.460
Porto Alegre	» 0.575 » 0.630	» 0.435 » 0.467

Fernet—Sin llegadas. Su disponibilidad es muy superior al consumo tanto entre almacenistas como primera mano puesto que el anterior concesionario en el recibo de la marca *Fratelli Branca* cuenta con fuerte existencia, como igualmente empieza á tenerlo el que la subrogado aquí por efecto de que habiendo sido, los almacenistas especuladores, hoy se encuentran desengañados al papel de primeras manos y ofreciendo el renglon en venta con los concesionarios. Así es que el artículo tiene tres precios uno el de los almacenistas, otro el del concesionario y uno nuevo que quiere establecer el recientemente nombrado representante de dicha marca siendo por consiguiente éste el [illegible]

[illegible]

Maicena — Arribo 25 cajas de Nueva York. Continúa la calma avisada para su venta. Vale á pesos 3.300 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Sin llegadas. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando esto origen á la flojedad que se apercibe en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.200	$ 0.800
Dinamarca	" 1.200	" 0.800
Francesa	" 1.150	" 0.750
Italiana	" 0.900	" 0.560

Mortadella—Sin llegadas. El superar lo á liquidar al actual movimiento, sigue influyendo para la no firmeza de tipos. Se fracciona la en latas de 200 gramos á ps 0.200 una despachado y 0.120 en depósito, únicas disponibles.

Mostaza—Sin introduccion. Lo á colocar entre introductores no es abultado, pero el mercado en general repútase surtido, lo que ha influido para la no actividad de transacciones y determinada flojedad en los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Inglesa	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Sin arribos. Su movimiento tanto local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperarse mejora de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos N.º 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
"	" 3	"	" 6.000
	Com's.	"	" 5.000
Italianos	"	"	" 7.000

La cotizacion para los procedentes de Italia, lo es para la acreditada marca Armanino.

Nueces—Llegaron 550 sacos de Valparaiso de los que 250 siguieron para Buenos Aires. Sin mayor *stock* pero regularmente satisfecho el interés, fraccionándose de ps 1.200 á 1.250 los 10 kilos despachado y 0.900 en depósito.

Orejones—Arribo 20 bultos de Coquimbo y 73 de Valparaiso, de los que 50 siguieron para Buenos Aires. Aun cuando lo á realizar no sea mayor, la plaza sigue indiferente motivo por el cual toda mejora se hace imposible. Cotizamos:

Procedencia	Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Chile	Especiales	$ 3.200 á 3.300	$ 2.625 á 2.725
"	Comunes	" 2.400 » 2.500	" 1.825 » 1.925

Ostras—Sin llegadas. A pesar de continuar el artículo encalmado, la cotizacion se mantiene debido á que el *stock* es reducido. Hízose por las marcas disponibles los siguientes tipos:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Cuatro e b. los	$ 5.600	$ 2.800
Kemp-Day y C.ª	" 6 000	" 3 0.0
Martins y Ca.	" 6 500	" 3 300
Murray y Cia.	" 8 200	" 3.200

Papel para cigarrillos—Sin recales. Su disponibilidad no es mayor, la que en un corriente detalle se está colocando á los tipos siguientes:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Gicle	800 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" sin cortar	" 1.60	" 1.50

La marca *C Due* en cajas de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Arribo 3.565 balas de Génova. Su *stock* no es acrecentado pero encuéntranse cubiertas las primeras necesidades. Debido á esta lo hecho se limitó á un simple fraccionamiento á los tipos que se expresan á continuacion.

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.135 á 0.140	$ 0.800 á 0.850
Mediano	" 0.090 " 0.095	" 0.061 á 0.065
Chico	" 0.070	" 0.055

Pasas de uva de Málaga—Sin entradas ni existencia. Lo regular solicitud que se ha observado ha permitido la colocacion de 600 cajas al llegar á los siguientes tipos, que no satisfecho el interés cierran á mes para nuevos lotes que se ofrezcan de fruta de última cosecha como la que acaba de realizarse.

Clases	Por caja despdo.	Por caja en depto
Especiales	$ 2.000	$ 1.300
De grano	" 1.900	" 1.200
Comunes	" 1.850	" 1.150

Pasas de uva de Mendoza—Entraron 41 cajas de Buenos Aires. Su disponibilidad es insignificante fraccionándose la acreditada marca *Segovia* á ps 2.000 caja despachado y 1.300 en depósito.

Pasta—Sin entradas. La de tomate procedente de Italia y de la que hay poca, colócase firmemente á ps. 3.000 los 10 kilos despachado y 2.000 en depósito.

Pábilo—Sin importacion. Con *stock* no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 3.100 en depósito.

Pez palo—Arribo 30 fardos de Hamburgo. Apesar de no ser la existencia mayor, el artículo sigue poco sostenido, en virtud de la calma reinante. Última venta á ps. 2.400 los 10 kilos despachado y 1.800 en depósito.

Pimenton—Sin llegadas. Artículo menos sostenido y con regular porcion á colocar, lo que ante lo surtido que la plaza se halla mantiene á los tipos flojos. Se hizo de $ 2.500 á 2.700 los 10 kilos despachado y de 1.400 á 1.600 en depósito segun envase, cantidad y clase.

Pimienta en grano—Sin entradas. Artículo de poca disponibilidad y con precios sostenidos. En el detalle de ps. 3.600 á 3.700 los 10 kilos despachado segun lotes y 2.450 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con *stock* pero no crecido el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0.380 en depósito.

Piñones—Sin llegadas. Hay *stock*, siendo el interés exiguo. Vale ps. 0.500 el kilo despachado y 0.360 en depósito.

Porotos de Chile—Arribo 601 sacos de Valparaiso, de los que 150 sacos siguieron para el Rosario. Con *stock* limitado pero atendidas las primeras necesidades. Valen indistintamente los *blancos caballeros* y *bayos grandes* de $ 1.150 á 1.200 los 10 kilos despachado y de 0.650 á 0.700 en depósito segun lotes.

Quesos—Importáronse 25 cajas de Bremen y 10 bultos de Génova. Su posicion es estable respecto del precio. En cuanto á interés no es crecido, pero entre introductores la existencia es reducida. Vale

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda	doc	$ 15.0 0	$ 7.500
Pategrasse	kilo	" 0.900	" 0.500
Gruyere	"	" 0.950	" 0.550
Parmesano	"	" 0.900	" 0.450
Gorgonsola	"	" 0.930	" 0.500
Reggiano	"	" 0.980	" 0.580

Rom—Sin llegadas. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon dpto
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin introduccion. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares, imposibilitase toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Italia	$ 1.500	$ 1.100
Francia	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.900
Inglaterra	" 4.400	" 3 300

Sal refinada—Sin introduccion. Dispónese de alguna existencia, continuando los pedidos siendo poco acelerados. Vale la en tarros de ps. 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la suelta de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la últims.

Salchichon—Sin importacion. Existencia casi nula, pero sin pedidos del artículo. Última venta á ps. 1.250 el kilo despachado y 0.750 en depósito.

Sardinas en cajas—Arribo 100 de Burdeos y 60 de Vigo. Con mayor *stock* y menor demanda tanto local como externa lo que mantiene á los precios poco firmes habiéndose fraccionado por lo disponible á los siguientes:

Procedencia	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 depto.
Francia	No hay	No hay
España	$ 0.310 á 0.320	$ 0.100 á 0.120
Portugal	No hay	No hay

Para las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.210 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Sin llegadas. Con existencia y artículo no requerido. Síguense fraccionando las *clases viejas* únicas á colocar á precios segun estado.

Schnaps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gayen	$ 4.000	$ 1.700
Petters	" 4.000	No hay
Van-Rossem	" 4.000	"

Sidra—Sin entradas. Lo á colocar no es abundante, pero en general están atendidas las necesidades. Cotizamos para el fraccionamiento los tipos que se expresan en seguida:

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpto.
El Gaitero	1/1	$ 4.500	$ 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400
La Perla	1/1	" 4.500	" 2 500
" "	1/2	" 4.800	" 2.800

Tabaco en hoja de la Habana—Sin entradas. Apesar de no ser la existencia crecida se ha notado poco interés. Los señores Dankelman y Schrader, uno de los principales introductores de esta hoja, la fraccionan dentro de los tipos siguientes:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto
Flor Extra	$ 28.00 á 35.00	$ 24.00 á 31.00
Flor Fina	" 24.00 " 28.00	" 20.00 " 24.00
Flor	" 18.00 " 24.00	" 14.00 " 20.00

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin llegadas. Artículo encalmado y con buen *stock* tanto en poder de los tabaqueros como de la primer mano. La última venta se hizo dentro de los precios siguientes:

Clases	Por 10 kilos dpdo.	Por 10 kls dpto
Hoja buena	$ 2.700 á 2.650	$ 1.100 á 1.050
" regular	" 2.650 » 2.600	» 1.050 » 1.000
" med'a	" 2.600 » 2.550	» 1.000 » 0.950
" Pito	" 2.550 » 2.500	» 0.950 » 0.900

Tabaco en hoja de Bahía—Entraron 340 fardos. Se cuenta con bastante disponibilidad del de todas las clases pero la demanda sigue señalando poca actividad para las clases primeras segundas y terceras cuyos precios son nominales.

Con respecto á las renombradas marcas Pinto Irmao y D. G. A., sigue el fraccionamiento á los precios siguientes:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto
Folhas	$ 5.500	$ 2.000
» B.	" 5.50	" 1.750
» O.	" 5.000	" 1.500

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin recales. Su menor atencion despertada y las mayores partidas á liquidar mantienen al mercado no solo poco activo sino flojo. Últimas ventas:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales	$ 3.900 á 4.350	$ 2.100 á 2.150
Primera	" 3.250 " 3.500	» 1.450 » 1.70
Segunda	" 3.000 » 3.250	» 1.200 » 1.400

Tabaco en hoja de Norte América—Sin importacion. Cuéntase con bastante existencia, no ofreciendo la venta importancia alguna. Se hizo de pesos 1.500 á 2500 los 10 kilos, segun clase, en depósito.

Tabaco negro en cuerda—Sin importacion. Mercado surtido dada la lentitud de sus marcas pero con poca salida. Cuéntase con *stock* el cual se ofrece á:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y C.ª	Esp'al	$ 11.000	$ 8.000
» »	Pri'ra	" 9.500	» 6.000
» »	Seg'da	" 9.000	» 5.000
Otras marcas	Pri'ra	» 8.000	» 1.500
» »	Seg'da	» 7.000	» 5.500

Té—Arribo 11 cajas de Bremen y 20 de Southampton. No hay mayores lotes por liquidar pero los compradores estan bien abastecidos lo que mantiene el mercado encalmado y sin mejora de precios. Cotizamos:

Clases	Por 1 kilo despdo.	Por kilo depto
Finos	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos	" 1.100 " 1.400	" 0.800 " 1.100
Comunes	" 0.550 " 0.610	" 0.280 " 0.340

Tichalos—Importáronse 13 cajas de Rio Janeiro. Apesar de que lo á realizar carece de importancia, manifiéstase flojedad en el tipo por lo bien aprovisionada que la plaza se halla. Vale $ 3.000 el 100 despachado.

Velas esteárinas—Sin entradas. Aun cuando el movimiento sea poco activo y la existencia regular, los tenedores se muestran firmes por la confirmacion de suba en los centros manufactureros. En el detalle se obtuvo:

Condicion	Por paq. despdo.	Por paq. depto.
Familia	$ 0.170 á 0.165	$ 0.100 á 0.095
Comunes	" 0.120 " 0.110	" 0.060 » 0.075

Vermouth—Sin introduccion. Cuéntase con regular *stock* de todas las marcas mas acreditadas, pero en general la de mandas poco aceleradas, lo que imposibilita toda reaccion de precios. Vale:

Proced'cia	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto
Italia	Ballor	$ 8.000	$ 4.000
"	Frat. Cora	" 8.000	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.000
"	Martinazzi	" 7.600	" 3.400
Francia	N. Prat.	" 8.100	" 4.000
"	Copa	" 8.000 " 8.100	" 3.800

Vinagre francés en cascos—Sin llegadas. Con algun *stock* y pocos interesados, lo que mantiene el mercado flojo. Vale pesos 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vinagre en damajuanas—Sin llegadas. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros á ps. 1.600 en depósito.

Vino de Oporto—Sin importacion. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9.50
Corrientes	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.5

Vino de Jerez—Sin recales. El *stock* prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Últimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 21.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.30	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.5

Vino francés en cajones—Introdujéronse 145 de Burdeos. Hay cantidad del de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que el determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dept°
BURDEOS TINTO		
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes	" 3.50 " 4.50	No hay.
BURDEOS BLANCO		
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50
BORGOÑA TINTO		
Extras	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50
BORGOÑA BLANCO		
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24 /2 botellas.

Vino tinto francés—Entraron 273 cascos con 61.160 litros de Burdeos y 773 cascos con 57.975 litros de Pasajes. Apesar de estar los depósitos fiscales bastante abarrotados y no disponer los almacenistas de mayor existencia, las ventas acusaron poco interés, pues la plaza con los recibos á segundas manos directas se ha creido casi provista. Cotizamos:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0 115
Duclos	" 0.165	" 0.110
Clermont	" 0.175	" 0.110
Raymond Michel	" 0.175	" 0.110
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
Castillo	" 0.165	" 0.100
Larronde Fréres	" 0.175	" 0 110
Rubis	" 0.180	" 0.100

Vino tinto de Italia—Importáronse 824 cascos con 181.280 litros de Génova de los que varios lotes pasaron al consumo directo no habiéndose observado animacion, pero como las partidas á realizar no son acrecentadas, ha dado mérito para que las transacciones se lleven á efecto dentro de estos términos:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.0850 á 0.0950
Buenos	" 0.140 " 0.150	" 0.0750 " 0.0080

Nota—Las clases para corte están siendo preferidas las procedentes de Nápoles y Piemonte por su color y fuerza alcohólica (16 grados) cuyo detalle efectúase en cascos de 700 litros á ps. 0.17 el litro despachado. La única casa que hasta el presente lo recibe con regularidad lo es la respetable de los señores J. Granara y Ca.

Vino de mesa y priorato español—Entraron 323 cascos con 38.760 litros de Barcelona. El conjunto de lo realizado por su escasa importancia nos hace conocer que la plaza aun está provista, pero como la existencia no es mayor sobre todo de marcas acreditadas ha permitido que se siguiese consiguiendo los mismos precios no dejando de influir la firmeza que se observa en las plazas de procedencia. Última venta:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro en depto
Superiores	$ 0.154 á 0.165	$ 0.083 á 0.094
Buenos y regulares	" 0.141 " 0.150	" 0.073 " 0.079

Vino seco español—Arribo 501 cascos con 60.120 litros de Barcelona. Si bien es cierto que no reinó mayor animacion no lo es menos el que los tipos se han afirmado en razon de la discreta oferta que hubo del artículo apoyado por la mejora experimentada en los mercados de cosecha. Así es que consideramos firmes los precios siguientes:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
Superiores	$ 0.154 á 0.165	$ 0.083 á 0.094
Buenos y regulares	" 0.141 " 0.150	" 0.073 " 0.079

Vino garnacha—Sin llegadas. El poco reclamo existente, á pesar de que los lotes por realizar no son mayores, no permite la sostenibilidad de tipos, fraccionándose dentro de los siguientes:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
Superiores	$ 0.190 á 0.200	$ 0.120 á 0.130
Buenos	" 0.150 " 0.170	" 0.110 » 0.100

Vino tinto español—Arribo 327 cascos con 152.058 litros de Barcelona. Los nuevos avisos de las plazas vitícolas confirmando la suba en el caldo ha hecho que los tenedores de plaza se mostraran mas reservados en las ofertas dejando que el detalle fuese iniciado por los compradores para de ese modo poder conseguir la cotizacion de cotizacion; á pesar de que el fraccionamiento no fué activo los tipos se sostuvieron por la razon mas antes expuesta como á que la existencia de depósitos fiscales sobre todo en primeras marcas no es mayor. Por lo hecho se alcanzó de $ 0.132 á 0.145 el litro despachado y de 0.061 á 0.074 en depósito segun clase y lotes.

Vino navarro—Sin entradas. Regular *stock*, el que debido á la falta de interés ha sido fraccionado con concesiones, pues se colocó de pesos 0.150 á 0.160 el litro despachado y de 0.0930 á 0.090 en depósito.

Wiskey—Sin llegadas. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra por nos	$ 15.900 á 15.200	$ 11.000
" superiores	" 12.200 " 10.100	7.500 á 5.500
" finas	" 3.500	4.500

Yerba del Paraguay—Arribo 15 sacos de la Asuncion. La existencia es diminuta sobre todo de buenas clases, pero en general el mercado no necesita el artículo, cotizándose para el detalle á los precios siguientes:

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Tercios	$ 3.225 á 3.500	$ 2.575 á 2.875
Sobornales	" 3.200 » 3.500	» 2.575 » 2.875
Sacos	" 2.200 » 2.500	» 1.575 » 1.875
Cajas	" 2.600	» 1.975
Paquetes	" 3.50	» 2.875

Yerba del Brasil—Arribo 3350 bultos de Antonina, 89 de Paranaguá, 2127 de San Francisco y 50 de Rio Grande. El conjunto de las partidas por realizar no deja de ser importante y tanto mas si se tiene en cuenta la poca actividad que siguen ofreciendo las transacciones. Apesar de lo consideramos los precios sostenidos y fundámonos para esto en la progresiva mejora que viene experimentando el cambio sobre las mercados del Brasil, lo que incuestionablemente representa valorizacion en el artículo y la que se ha de acentuar así que se despierte el interés en la demanda que por hoy está adormecido por circunstancias locales. Los tipos vigentes son:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª	$ 2.150 á 2.250	$ 1.525 á 1.625
Idem 2.ª	" 1.900 " 2.100	" 1.275 " 1.475
Generales, buenas, regulares y ordinarias	" 1.400 " 1.800	" 0.775 » 1.175

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Recalaron 300 rollos de Nueva York, 3500 de Bremen y 1000 de Hamburgo. Cuéntase con mucha existencia, siendo el interés en su adquisicion completamente nulo, lo cual sigue influyendo en la no firmeza de tipos. Valen:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	36 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ 1.460	$ 1.550	$ 1.600
5 y 6	" 1.450	" 1.550	» 1.600
7	» 1.500	» 1.575	» 1.680
8	» 1.550	» 1.600	» 1.680
9	No hay	» 1.600	» 1.730

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	36 kilos	38 kilos	40 kilos
1 al 4	$ 1.3 9	$ 1.4535	$ 1.484
5 " 6	" 1.369	" 1.4535	» 1.484
7	" 1.400	» 1.4785	» 1.561
8	" 1.469	» 1.5035	» 1.561
9	No hay	» 1.5035	» 1.730

Arpillera—Entraron 127 fardos de Liverpool. Su *stock* no es crecido, pero no hay demanda y como los barraqueros están muy surtidos, sigue manteniéndose el tipo fijo en el órden que se describe á continuacion.

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2	$ 0.0170	$ 0.0120
10	" 0.0160	" 0.0110
9 1/2	" 0.0150	" 0.0100

Además vale la Calcuta del número 10 1/2 disponible de ps. 0.0160 á 0.0150 metro despachado y de 0.0110 á 0.0100 en depósito.

Baldosas—Sin llegadas ni existencia á flote pero la segunda mano muy recargada. La última venta se verificó por ps á ps 14.500 y entrefinas apresos 10 500 millar abordo.

Carbon mineral—Entraron 3268 kilos de Leith. Con regular existencia del para vapor procedente de Newcastle y de Estados Unidos. Por cargamento no se efectuaron ventas cuyo precio es nominal. En detalle se operó abordo á ps 9.000 los 10.0 kilos.

Hasta mediados del presente mes no tendremos las primeras llegadas de Cardiff. En cuanto al de cocina y estufa hay bastante *stock* tanto á flote como en segunda mano. Por cargamentos no se efectuaron negocios cuyo precio es nominal. Abordo y en puerto obtuvose ps. 6.50 (los 1000) kilos. Del de fragua no hay existencia á flote pero la segunda mano está bien provista. Cotizámosle nominalmente abordo de 7.500 á 8.000 por igual medida.

Cemento portland—Sin llegados. Artículo abundante y de poca salida y circunstancia que imposibilita toda mejora de tipos. Vale:

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. depto.
Elefante	125 k	$ 2.800	$ 2 250
Delfin	120 "	" 1.90	" 1.370
Gato	100 "	" 2.000	" 1.360
Paloma	120 "	" 2.200	" 1 670
Carnero	120 "	" 2.600	" 1.900
Aguila	128 "	" 2.600	" 1 030

Ceniza de soda—Sin llegadas. Artículo mas sostenido y con poca existencia. Vale $ 3.900 los 100 kilos despachado y 3.750 en depósito.

Fierro galvanizado—Arribo 200 cajas de Liverpool. Con mercado no activo y algun *stock* por realizar pero precio sostenido entre tenedores á ps. 8.000 los 100 kilos despachados y 6.000 en depósito.

Maderas—Sin llegadas. La plaza está regularmente abastecida á excepcion del *pino blanco de tea* por el que hay interés. En cuanto á los demás los precios de las últimas ventas fueron:

Clases		Por 100 ml c'dos. á b'do.
Pino blanco ó select Clear	$	62.000
Id primera	"	48.000
Id segunda	"	38.000
Id tea	"	29.000
Id spruce segun clases	"	28.000 á 30.000
Id sobre cubierta	"	28.000 " 29.000

Resina—Sin llegadas. No hay *stock* en primera mano, pero la segunda está muy recargada por lo cual aléjase de operar. Apesar de esto, los introductores han ofrecido varios lotes de la marca M al llegar ps. 4.000 los 100 kilos despachado.

Sal de Cádiz—Importáronse 1.630.875 kilos. Su disponibilidad á flote empieza á ser regular, no habiéndose podido hacer ninguna operacion por cargamento en puerto cuyos precios siguen siendo nominales. En el detalle y á flote se alcanzó por los 125 kilos de pesos 0.750 á 0.720 segun cantidad. Cotizamos en los rios por cargamento de 0.900 á 0.870 los 125 kilos á bordo.

Soda cáustica—Sin llegadas. Artículo mas firme y sin *stock* crecido pero con detalle lento. Se operó en la marca *H. B.* á $ 5.600 los 100 kilos despachado y 5.300 en depósito.

Tejas—Sin importacion y con poco *stock* pero falta de órdenes que satisfacer. Última venta á $ 26.000 millar abordo.

Tierra romana—Sin entradas. Se dispone de buen *stock*, habiendo limitada solicitud. En el fraccionamiento se alcanzó $ 1.500 la barrica despachado y 1.400 en depósito.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo	kilo	$	1 30
Id. id. sésamo núm. 1	arb	"	4 60
Id. id. núm. 2	"	"	4 50
Id. id. castor flor refinado	"	"	4 00
Id. id. bacalao blanco	kilo	"	0 60
Acido cítrico cristalizado	"	"	1 50
Id. tartárico cristalizado	"	"	1 20
Id. en polvo	"	"	1 25
Id. fénico puro cristal	"	"	1 30
Id. id. comercial líquido	"	"	0 10
Id. acético	"	"	0 50
Id. tánico liviano	"	"	2 00
Id. sulfúrico cajones 50	"	"	5 50
Id. id. puro	"	"	1 40
Id. clorhídrico Terinas	"	"	0 20
Id. nítrico comercial	"	"	0 20
Id. id. azahar, cajas de 24 frascos	caja	"	4 80
Id. id. id. suelta	litro	"	0 28
Id. destilada de plantas en general	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	1 60
Amoniaco Terinas	litro	"	0 30
Algodon blanco número 1	kilo	"	1 10
Id. salicílico	"	"	2 10
Id. fénico	"	"	2 00
Id. iodoformizado	"	"	4 00
Antipirina	"	"	38 00
Bálsamo copaiba	"	"	2 40
Id. del Perú	"	"	7 10
Id. tranquilo	"	"	1 40
Id. Tioravanti	"	"	1 50
Benzina rectificada	"	"	0 80
Id. inferior	"	"	0 20
Bromuro de potasa	"	"	2 20
Bicarbonato de soda cuñetes	"	"	0 10
Benjui almendra núm. 1	"	"	2 50
Id. id. núm. 2	"	"	2 00
Subnitrato de bismuto	"	"	6 00
Crémor tártaro polvo	"	"	1 00
Citrato de magnesia	"	"	1 70
Cápsulas de copaiba	"	"	6 10
Id. id. sándalo	"	"	14 00
Id. id. trementina	"	"	6 00
Clera blanca en discos	"	"	1 50
Clorato de potasa polvo	"	"	1 70
Corteza de quina amarilla	"	"	0 80
Carbonato de amoniaco	"	"	0 50
Id. de soda cristal	"	"	0 09
Id. de magnesia	"	"	0 60
Chuño suelto	"	"	0 30
Cebada inglesa	"	"	0 20
Cochinilla	"	"	2 50
Carmin núm. 40	"	"	20 00
Cloroformo	"	"	3 00
Canela en polvo, Ceylan	"	"	2 00
Id. de Ceylan	"	"	2 00
Cubebas en polvo	"	"	2 60
Emulsion Scott, frasco grande	doc.	"	11 40
Id. id., frasco chico	"	"	6 50
Esencias concentradas de frutas	"	"	5 50
Esorina	grm.	"	2 50
Ether sulfúrico	litro	"	1 15
Extracto de genciana	kilo	"	6 00
Id. de quina	"	"	18 00
Id. de ópio	"	"	42 00
Id. de zarzaparrilla	"	"	10 00
Esencia maravillosa, corona	doc.	"	0 90
Flor de árnica	kilo	"	0 80
Id. amapolas	"	"	1 60
Id. borraja	"	"	1 20
Id. malvas	"	"	1 50
Id. pectorales	"	"	1 50
Id. sauco	"	"	0 80
Id. tilo mondado	"	"	1 50
Id. tilo con hojas	"	"	0 70
Id. violetas	"	"	1 55
Id. manzanilla	"	"	0 30
Geringuillas de vidrio uretrales	doc.	"	0 40
Gratia probatum 1.ª	"	"	0 98
Glicerina blanca	kilo	"	0 60
Gelatina 1.ª	"	"	1 40
Goma blanca en suerte Senegal	"	"	1 00
Id. en grano blanca núm. 1	"	"	1 50
Id. en polvo 1.ª	"	"	1 40
Hojas de culantrillo	"	"	0 80
Id. sulfurosos	"	"	2 40
Jabon de lechuga coudray	"	"	4 00
Id. Windsor en caja	c/u.	"	1 90
Id. España	kilo	"	0 30
Id. Marsella	"	"	0 30
Lacre en panes	"	"	0 50
Licopodio	"	"	1 90
Magnesia calcinada	f. 1 lt.	"	0 90
Mamaderas chatas surtidas	doc.	"	2 00
Nitrato de potasa en polvo	kilo	"	0 30
Nuez noscada	"	"	2 10
Opio bruto	"	"	16 00
Id. en polvo	"	"	20 00
Oxido de zinc	"	"	1 00
Percloruro hierro medicinal	"	"	1 10
Pepsina neutra	"	"	34 00
Id. amilacea	"	"	16 00
Palo campeche	"	"	0 10
Pastillas altea francesas	"	"	1 00
Id. goma idem	"	"	1 00
Palo Quillay	"	"	0 20
Resorcina 1.ª clase	"	"	9 60
Raiz altea	"	"	0 60
Id. polígala	"	"	2 80
Id. angélica	"	"	1 20
Id. zarzaparrilla	"	"	1 40
Id. ruibarbo zapónico	"	"	1 10
Sulfato de magnesia	"	"	0 10
Suspensorios de algodon	doc.	"	1 10
Id. hilo	"	"	2 00
Id. elásticos	"	"	3 20
Id. seda	"	"	0 15
Tela emplástica	metro	"	0 00

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

Lanas—Perteneciente á la próxima zafra solamente llegó á este mercado un pequeño lote compuesto de 22 bolsas, señalado un total mas ó menos de 3.500 kilos.

Con respecto á precios nada es posible decir aún, pues el lote recibido no ha sido puesto en venta.

Esperamos que haya artículo disponible en plaza y se hagan algunos negocios para poder decir algo concreto.

Cueros vacunos secos—Los arribos de este fruto han sido de regular importancia de todas las procedencias. Las llegadas por via terrestre están representadas por 15.158 cueros y 16.241 por arribo fluvial, cesando un total de 31.429 piezas.

El mercado ha declinado durante la quincena en $ 0.10 por los 10 kilos, notándose menos interés por el artículo.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.91 á 3.03
" de campo generales buenos	" 2.80 " 2.91
" inferiores	" 2.50 " 2.60
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.85 " 2.95
Concordia, segun peso y conjunto	" 2.65 " 2.81
Correntinos, idem idem	" 2.60 " 2.75
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	" 2.70 " 2.75
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem	" 2.50 " 2.60
Becerritos	" 3.00
Nonatos, al barrer	" 3.10 " 3.20
" de vientre	" 1.00

Cueros vacunos salados—La entrada aumentó por via terrestre y disminuyó por la via fluvial con relacion á la anterior quincena. Las llegadas en su procedencia del interior han sido de 2.811 piezas y 1.917 por arribo fluvial.

Tambien este artículo ha declinado en la misma proporcion que los secos, cotizándose actualmente como sigue:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 4.10	$ 4.50
Vaca " 18 "	"	" 3.40	" 3.50
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 2.40	" 2.50
" de 10 á 14 "	"	" 1.00	
Becerros de menos de 10 kilos	"	" 0.90	
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	"	" 0.65	
Idem idem idem regulares	"	" 0.50	

NOTA Se recomienda eficazmente que salgan bien los cueros y eviten en lo posible el cortarlos y rayarlos.

Cueros lanares—La entrada de este artículo señala la misma importancia que la anterior quincena. Llegaron al mercado 15.820 atados, 1401 fardos y 26.165 piezas en su procedencia del interior y 3.528 atados, 28 fardos y 4.445 piezas por via fluvial.

El mercado está mas flojo como consecuencia de las grandes entradas de este artículo. En los últimos dias se ha producido una baja que apreciamos en ps. 0.05 por kilo, sobre los precios de nuestra anterior revista. Cotizamos actualmente como sigue:

Lotes adelantados bien cuidados limpios y sin epidemia	$ 0.230	$ 0.235 mls.
Id generales adelantados y con epidemia	" 0.210	" 0.225
Id atrasados incluso pelado	" 0.175	" 0.185
Id pesados del litoral adelantados	" 0.175	" 0.185
Id atrasados	" 0.155	" 0.165
Id Entre Rios, despachados	" 0.185	" 0.215
Id del Alto Uruguay segun conjunto despachados	" 0.175	" 0.185
Corderitos al barrer libre de inservibles las 10 piezas	" 0.050	" 0.52
Borreguitos, kilo	» 0.150	" —

NOTA—Los corderitos con viruela ó picados no tienen valor alguno.

OTRA—Los cueros lanares deben venir sin cola y sin cuernos.

OTRA—Los cueros lanares salados son considerados como capachos.

Cueros de potro—La entrada en su procedencia del interior está representada por 481 piezas y 118 por arribo fluvial. Actualmente cotizamos como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.20
Idem idem mal desechos, id	" 1.10
Potrillos, cada uno	Sin valor

Cueros silvestres—Las llegadas por via terrestre durante la quincena fueron de 89 atados y 157 piezas y por arribo fluvial, 30 bultos y 3551 piezas.

Debemos hacer notar que estas últimas son de lobo. Cotizamos así:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.21	
" angostos	"	" 0 18	
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo		" 0.80 á	
Idem chicas y abiertas por la barriga		" 0.50	" 0.55
Carpinchos de cuenta	cada uno	" 0.15	
Id. medianos de 1 y 3/4 kilo abajo		" 0.10	
Zorros		" 0.05	" 0.10
Lobo grande de Rio		" 0.80	" 1.00
Idem medianos		" 0.40	" 0.50
Venado		" 0.10	
Cabra		" 0.25	
Zorillos		" 0.04	
Cisne abierto por el lomo		" 0.20	
Cueros de cerdo, chivito, comadreja carpinchos chicos, potros y gato		sin valor	

Cerda—La entrada de este renglon fué algo mas abundante que la quincena anterior. Llegaron por via terrestre 529 bultos y 312 por arribo fluvial.

Se cotiza dentro de la escala siguiente:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.25 á 4 25
Id de los rios, despachado, peso bruto s/clase	" 4.15 " 4.30
De vaca	" 3.70 " 3.80

Pluma—Aunque pequeña, tenemos que señalar aumento de entrada sobre la anterior quincena. Se recibieron 55 bultos del interior y 20 del litoral. Se cotiza.

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.30 á 1.50
Idem regular	"	" 1.00
Idem picada ó recargada de chica	"	Sin comp'dores
Idem charabon	"	Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada—Huesos 185.000 kilos, tasajo 2.260 fardos, cueros becerritos, 1.521 piezas y 211 atados nonatos, cueros corderitos, 3.131 piezas sueltas y 6.603 atados, 20 bultos garras, astas, 9 bultos y 1.024 piezas sueltas, queso 775 kilos.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$ 0.70 á 0.75
Idem idem idem de matadero en latas á otros envases, id	" 0.65
Id en rama	" 0.50
Idem de carnero, idem de matadero en cascos	" 0.50
Idem pisado, id	" 0.40
Aceite de potro, id	" 1.20
Grasa en latas 2 1/2 kils	" 1.45
Idem idem 5 kilos	" 1.35
Idem idem 17 kilos	" 1.30
Garras negras, 100 kilos	" 2.20
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos	" 3.50
Marlos de astas id	" 10.00
Astas de novillo de matadero, millar	" 72.00
" idem despuntadas, idem	" 35.00
" vaca, sanas, idem	" 18.00
" idem despuntadas y campo	" 10.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Las llegadas han mermado tanto en su procedencia del interior como del litoral. La entrada por via terrestre ha sido de 17.619 bolsas y 12.342 por arribo fluvial, formando en conjunto 29.961, que señalan una diferencia menor con respecto de la pasada quincena de 17.286 bolsas.

Apesar de la disminucion de entradas el mercado ha seguido flojo, señalando la plaza en el momento actual una baja de $ 0.10 sobre los precios de la anterior quincena, con muy poca actividad en los negocios.

Buenos á superiores	100 ks.	$ 3.00 á 4.00
Regulares	"	" 3.40 " 3.50
Inferiores	"	" 3.10 " 3.30
De Bdeos superiores	"	" 3.40 " 3.50
" regulares	"	" 3.30 " 3.50
De pan para exportacion con bolsa		Sin operaciones
Harina primera	10 idem	" 0.54 " 0.60

Maiz—Los arribos en su procedencia del interior han alcanzado á 34.010 bolsas, señalando una diferencia menor con relacion á la anterior quincena de 9.180. Por arribo fluvial no hemos tenido entrada que anotar.

Este artículo se muestra regularmente activo por haber entrado á comprar la exportacion. Los negocios del momento actual llegan hasta ps. 1.15 por artículo bueno, pero el grano de detalle es algo difícil de colocar arriba de ps. 1.10.

He aquí la escala corriente:

Maíz bueno y seco con bolsa los 100 kilos	$ 1.10 á 1.15
Id nuevo defectuoso ó húmedo	" 1.00 " 1.05
Cuarentino	" 1.20 " 1.30
Id morocho	" 1.15 " 1.20

Diversos productos agrícolas

Entrada—Afrecho 1567 bolsas, afrechillo 921 id, cebada 178 id, harina 799 id, harineta 21 id, porotos 115 id, papas, 18 id, lino 47 id, granza 118 id, y 250 kilos, metros, paja para escoba, zapallos 608 piezas pasto, 2684 fardos, alfalfa, 1313 id, mezcla 897 id, paja, 53 fardos.

Cebada pelona con bolsa	los 100 k.	$ 1.20 á 1.30
" criolla	"	" 1.20 " 1.30
Joyo limpio	"	" 1.10 " 1.20
Granzas	"	" 1.00 " 1.10
Afrecho segun procedencia	"	" 1.35 " 1.40
Afrechillo idem	"	" 1.30 " 1.45
Porotos manteca	10 kilos	" 0.80 " 0.82
" blancos chicos	"	" 0.50 " 0.60
" varias clases y colores	"	" 0.50 " 0.60
Maní con bolsa	"	" 0.50 " 0.60
Papas para consumo buenas	"	" 0.18 á 0.20
Estopa de lino	"	Nominal
Alpiste limpio	"	" 0.65 á 0.70
Lino limpio	"	" 0.31 " 0.32
Semilla de nabo	"	" 0.20 " 0.22
Alfalfa superior	los 10 k.	" 1.80 " 1.90
" regular	"	" 1.50 " 1.65
" mezcla	"	" 1.20 " 1.40
Pasto cuchilla superior	"	" 0.60 " 0.65
" para exportacion, fardos chicos	"	No hay
Paja de trigo enfardada	"	" 0.50 á 0.60
Balango y Joyo (pasto) nuevo	"	" 1.00 " 1.10
Paja de escoba buena	metro	" 0.20 " 0.22

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Aun estamos en la época que los negocios de productos ganaderos no revisten importancia.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Aun no se ha dado principio á la esquila. Como estos últimos dias ha reinado mal tiempo es de esperar que demorará algunos dias mas de lo que se esperaba.

Así es que no podemos adelantar nada referente á este importante artículo de nuestra produccion.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha notado poca actividad en los negocios en la presente quincena. Los precios tuvieron pequeña declinacion y queda el mercado con precios flojos, notándose poco interés por parte de los compradores para el mercado de Norte América cuya plaza parece que no está en condiciones favorables para este artículo.

En becerros se ha operado con mas liberalidad debido á que no hay abundancia de artículo, se han pagado precios extremos por algunos lotes de condiciones especiales.

Quedan sostenidos los precios de esta clase de cueros. Las otras clases aparentes para los mercados europeos sufrieron declinacion á los tipos que marcamos.

La existencia de cueros en general si bien no es de mayor importancia es de esperar sea aumentada en vista de que las entradas son mas frecuentes.

Se han realizado durante la quincena:

20.000 cueros aparentes para Norte América.
9.000 idem becerros.
3.000 idem varias clases.

32.000

Quedan existentes 45.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 3 00 á 3 10
Becerros de 4 á 5 kilos clasificados sanos	" 2.85 " 2.90
Novillos pesados al barrer	» 2.40 " 2.45
Paraguayos al barrer sin gastos	" 2.70 " 2.75
Cuyabás idem idem	" 2.75 " 2.80
Inservibles	» 1 90 » 1 95

PIELES LANARES

Continuaron los negocios con regular actividad. Los precios se han mantenido firmes debido al marcado interés por parte de los compradores y á la buena calidad del artículo.

Las entradas siguen siendo importantes y es de esperar continúen por algun tiempo.

Notamos que han declinado algo los precios por lotes al barrer esto es, sin duda, debido á que abundan las pieles de epidemia que son consideradas como desechos.

Las ventas realizadas durante la quincena consisten en 750 fardos y quedan existentes disponibles 250 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana arriba sanos	$ 0.230 á 0.232
Idem idem desechos	" 0.200 " 0.202
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	" 0.200 " 0.202
Idem idem desechos	" 0.170 " 0.172
Idem pelados sanos	" 0.140 " 0.145
Idem idem desechos	" 0.110 " 0.115
Idem capachos	» 0.080 » 0.090
Idem criollos y negros	» 0.105 » 0.110
Idem corderitos las 10 piezas	" 0.550

CERDA

No ha decaido el interés por este artículo, especialmente por la buena clase la que es poca la que llega al mercado que reuna esta condicion. Los precios no han tenido alteracion.

Se han vendido 24 fardos mezcla. Quedan existentes 20 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla del interior buena clase	$ 4.25 á 4.30
Idem de los rios	" 4.15 " 4.20
Idem de vaca	" 3.95 " 4.00
Idem colas de vaca lavadas	" 4.20 " 4.30
Idem yeguarizas enteras	" 6.00 " 6.10
Idem idem medias	" 3.50 " 3.80

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Cueros de potro secos, los 10 ks.	$ 2.45 á 2.50
Idem becerritos	" 3.15 " 3 20
Idem nonatos vacunos	" 3.40 " 3.50
Cueros carpincho de cuenta c/uno	" 0.20 " 0.25
Idem ciervo, el kilo	" 0.20 " 0.25
Plumas de avestruz segun clase	" 1.23 " 1.60
Garras de barraca, los 100 kilos	» 3.30 » 3 50
Idem blanca	» 5.00 » 5 20
Bergas y tendones	» 5 30 » 5.40

Mataderos

Se realizaron los cueros salados de vaca y novillo beneficiados en el mes de Agosto en el establecimiento del señor Ayala.

Las condiciones de esta operacion se mantienen en reserva.

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general	los 100 kilos	$ 1.51
Pieles lanares id.	"	[illegible]
Cerda id.	"	[illegible]
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos	"	[illegible]
Garras en general	"	[illegible]
Ceniza y huesos	1000	[illegible]
Cueros vacunos salados	cada uno	[illegible]
Id. id. secos	"	[illegible]
Id. yeguarizos salados	"	[illegible]
Id. id. secos	"	[illegible]
Becerros y nonatos	los 10 kilos	[illegible]
Astas	millar	[illegible]

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec. Específico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha	cada 100	[illegible]
Comision de barraquero		[illegible]
Potros secos. Específico y barracaje	c/u.	[illegible]
Embarque hasta la lancha	los 100	[illegible]
Comision de barraca		[illegible]
Lana Enfardelage	100 k.	[illegible]
Cerda id.	"	[illegible]
Lanares id.	"	[illegible]
Veneno ó específico	10	[illegible]
Conducion hasta la lancha	fardo	[illegible]
Comision		[illegible]

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos	10 kls [illegible]

NOTA—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.

—Los frutos de Barraca se venden en tierra; todo gasto es por cuenta del comprador, con excepcion de los cueros paraguayos y cuyabás, cuyos derechos los paga el vendedor.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Durante el presente período quincenal no hemos conocido negocio alguno para las Antillas. En cuanto á las plazas del Brasil se ha seguido el embarque por cuenta de saladores, no habiéndose operado negocio alguno de estos á exportadores. La mejora que se ha operado en el cambio ha colocado ésta salazon en mayor valor, no tan solo por esto como á que están casi agotadas las existencias en los mercados de consumo. Así es que nuestros saladeros están de felicitaciones pues todas las perspectivas que se le presentan tocante al Brasil son halagadoras para nuestra cercana zafra desde el momento que, las presunciones son de que el cambio pueda seguir mejorando ó bien conservarse en un límite razonable.

El movimiento de buques tasajeros durante éste período quincenal fué:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo	Vapores	5.538	512.600	257.500
Fray-Bentos	idem	1.700	151.000	—
N. Paysandú	idem	3.850	505.000	—
Salto	idem	3.500	301.500	—
Concordia	idem	1.810	157.000	—
Gualeguay	idem	1.167	101.600	—
Santa Elena	idem	1.055	79.600	—
San Javier	idem	915	72.000	—
La Plata	idem	908	79.500	—
Montevideo	L'g'e esp'ñl M. Teresa	2.580	232.000	—
		23.113	1.905.100	257.500

Cargando

Salio, bergantin español Soberano, pronto, con 257.500 kilogramos para Cuba.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	kls.	55878.000	5780.400
En 1897 igual fecha	"	71955.000	5330.100
En 1896 igual fecha	"	73652.400	60 400

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1897 igual fecha	kls.	—	—
En 1896 igual fecha	"	—	750.000

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 30 DE SETIEMBRE DE 1898)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Salados	Cueros Secos	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huevos y gen. kilos	Observ.
15	Barbadas	barca	inglesa	Ontario														1
15	Barbadas	lugre	inglés	Africa														2
16	Taltal	barca	inglesa	Inverclyde														3
17	Hamburgo	vapor	aleman	Redeisburg														4
17	Liverpool	"	inglés	E. Grange												12		5
17	Santos	"	francés	Les Alpes								49	68					
17	Rio Janeiro	"	"	"							700							6
17	Rio Janeiro	"	inglés	Danube							800		25					
17	Bahia	"	"	"							500							
17	Pernambuco	"	"	"			2											
17	Amberes	"	"	"				28	100									
17	Liverpool	"	"	"	5100													7
17	Lisboa	"	"	"														8
17	Londres	"	"	"					53									9
17	Southampton	"	"	King David														10
17	Amberes	"	italiano	Sirio											35			11
17	Génova y esc.	"	aleman	Itauri										80				
17	Port Stanley	"	"	"														12
17	Punta Arenas	"	"	"														13
17	Callao	"	inglés	Bellaura														14
17	Amberes	"	"	Chaucer														15
18	Liverpool	"	aleman	Karnak														16
18	Hamburgo	"	inglés	Inca														17
18	Liverpool	"	"	Oropesa														18
18	Valparaiso	"	"	Higland Lassie														19
18	Liverpool	"	"	Cervantes														20
18	Liverpool	"	"	G. Prince														21
19	San Vicente	"	italiano	Nord-América														22
19	Génova	"	francés	Italie														23
19	Marsella	"	inglés	Bellevue														24
20	Amberes	"	aleman	Rio														25
20	Hamburgo	"	inglés	Waldencian														26
21	Liverpool	"	"	Rimutaka														27
21	Londres	"	aleman	Mariemburg														28
22	Bremen	"	italiano	Attività														29
22	Génova	"	inglés	Orazia							259	300	50					
22	Liverpool	lugre	español	Maria Teresa														30
24	Pernambuco	vapor	inglés	Phidias														31
24	Liverpool	"	"	Ducmoulier														32
25	Dunkerque	"	"	Bellalsa				231								300		
25	Amberes	"	francés	Chateau Iquem							1154							
25	Marsella	"	"	La Plata							2316							
25	Rio Janeiro	"	"	"					61									
25	Bahia	"	"	"	1250									500		400		33
25	Burdeos	"	inglés	Linda										200				34
25	Santos	"	brasilero	Santos							400							
26	Rio Grande	"	"	"							200			40				35
26	Florianópolis	"	"	"							123			1000				
26	San Francisco	"	francés	Cordillère		4738	34		3									36
26	Antonina	"	"	"														
27	Havre	"	inglés	Beeta														37
27	Dunkerque	"	francés	Ysla														38
28	Nueva Orleans	"	aleman	Neko														39
28	Marsella	"	inglés	Mauri														40
28	Hamburgo	"	"	Venetia														41
29	Nueva York	"																
29	Nueva Orleans	"																
					6350	4738	36	264	264	..	8272	355	173	2180	35	830	..	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) no cargó; (6) 50 cajones carne líquida, 35 bolsas porotos; (7) 29 cueros de lobo; (8) 1 300 bolsas maiz; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) 25 bolsas maiz, 17 bultos frutas y legumbres; (12) 217 cascos sebo vacuno; (13) no cargó; (14) no cargó; (15) no cargó; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) no cargó; (19) no cargó, (20) no cargó; (21) no cargó; (22) no cargó; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) no cargó; (28) no cargó; (29) no cargó; (30) no cargó; (31) no cargó; (32) 25 fardos paja para escobas; (33) [illegible]; (34) 100 sacos trigo, 401 id maiz, 7 id cebada, 55 fardos paja para escoba; (35) terceroles sebo vacuno; (36) 20.000 astas, 12 cajones plumas; (37) no cargó; (38) 11.100 astas; (39) no cargó; (40) no cargó; (41) no cargó.

MERCADO DE FLETES

Con respecto á los ajustes por vapor, para todo destino, aun nada podemos decir, desde el momento que no contamos todavía con nuestro principal producto para la exportacion llamado lana y á que los demás artículos, efecto de lo avanzado de la estacion, y á sus stocks pequeños unos porque están al concluir y otros porque empiezan á entrar, sigue determinando quietud en el movimiento. Por lo tanto, y con *superavit* de cabidas ofrecidas por vapores, como hemos de considerar la actual cotizacion estable. En cuanto al Brasil, cuyo interés por cabidas es limitado por iguales circunstancias, no hemos conocido mas ajustes que para Rio Janeiro, por *carne tasajo* $ 4.00 *sebo* 5.000, *cereales* 4.000; Bahía por *carne tasajo* $ 5.000, *sebo* 6.000, *cereales* 5.000. Pernambuco por *carne tasajo* $ 7.00, *sebo* 7.50, *cereales* no hay. El flete para Santos no ha sido buscado para ninguno de los artículos mencionados con destino á los puertos anteriores.

Los ajustes para todo destino fueron:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO [illegible]	FARDOS	G'ZA Y [illegible]	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	25.00/s	10 fs.	nominal	12 s.
Amberes	60.00f.	30.00f.	25.00f.	10 fs.	"	15 fs.
Bremen y Hamburgo	56.00m.	28.00m.	24.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	15	"	15
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á 28 1/2	"	15
Burdeos	60.00f.	"	25.00 á 30.00	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	25 l.	10 l.	"	15 fs.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	p's. 4	"	"
España al Norte	pts. 18.00	"	"	pts. 3.00	"	"
España en el Medit.	pts. 14.00	"	25	nominal	"	20 fs.
Dunkerque	nominal	"	nominal	10 fs.	"	15 fs.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO [illegible]	FARDOS	G'ZA Y [illegible]	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	14 s.	nominal
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	nominal	"
Estados Unidos	8 p 3 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 % nomina'	"	"
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	"	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	"	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	5 s.	"

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Génova—500 cajas fernet, 19 cajas aceite, 20 sacos arroz, 8 cajas piñones, 10 cajas hongos secos, 6 cajas mortadella, 56 sacos pimienta en grano, 2 cajas licores, 30 cajas velas, 425 cajas vermouth, 230 cascos con 48.400 litros vino tinto.

Asuncion—30 sacos yerba mate.

Buenos Aires—280 fardos tabaco, 950 rollos alambre, 96 sacos café.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 1.° DE OCTUBRE

POR MALMUS Y RODERO

Para Estados Unidos de Norte América

Barca italiana *Teresa G.*

Buques entrados de ultramar

Sbre.

15 Burdeos y escalas, vapor francés La Plata, carga general.
15 Nueva York, vapor inglés Mérida carga general.
15 Liverpool, barca inglesa Amambá, á su órden.
16 Bremen y escalas, vapor aleman Marck carga general.
16 Lóndres y escalas vapor aleman Itauri, carga general.
16 Liverpool, vapor inglés Dunrobin, carga general.
16 Hamburgo vapor aleman, Rosario, carga general.
17 Leith, fragata inglesa Wareshee.
17 Nueva York, barca holandesa Clara carga general.
17 Liverpool y escalas, vapor inglés, Oropesa carga general.
18 Liverpool, vapor inglés Lombarly, carga general.
18 Valparaiso, vapor inglés Hamsh, en tránsito.
18 Callao, vapor inglés Inca, tránsito.
18 Norfolk, vapor inglés Miramar con carbon mineral.
18 Guayaquil, vapor inglés Cervantes, en tránsito.
18 Newport vapor inglés Croidon con carbon mineral.
20 Génova y escalas, vapor italiano Perseo carga general.
20 Leith vapor inglés Zodiac, con carbon mineral.
20 Newport vapor inglés Georgia carga general.
21 Hamburgo y escalas vapor aleman Schomberg carga general.
22 Rio Janeiro vapor brasilero Saté lite carga general.
22 Liverpool vapor inglés Homer, carga general.
23 Valparaiso y escalas, vapor inglés Oravia carga general.
23 Norfolk vapor inglés Dargal con carbon en tránsito para Buenos Aires.
23 Cádiz barca italiana Barba Lunga con sal.
23 Génova y escalas, vapor italiano Matto Brazzo carga general.
23 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos carga general.
25 Southampton y escalas, vapor inglés Clyde carga general.
25 Havre y escalas, vapor francés Entre Rios, carga general.
25 Liverpool vapor inglés Heraclides carga general.
26 Southampton y escalas vapor inglés Minho carga general.
26 Nueva York, vapor ingles Mary Park carga general.
27 Hamburgo vapor aleman Asuncion carga general.
27 Valparaiso, vapor aleman Necko, carga general en tránsito.
27 Génova y escalas vapor italiano Assioditta carga general.
27 Amberes y escalas vapor inglés Heridel carga general.
28 Génova y escalas vapor italiano Duca di Galliera carga general.
28 Génova, vapor aleman Georgia carga general.